



Fundación Estatal

PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO



Guía de certificación, simulación y envío de la cuenta justificativa de la convocatoria de ERTE 2021



Fundación Estatal

PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

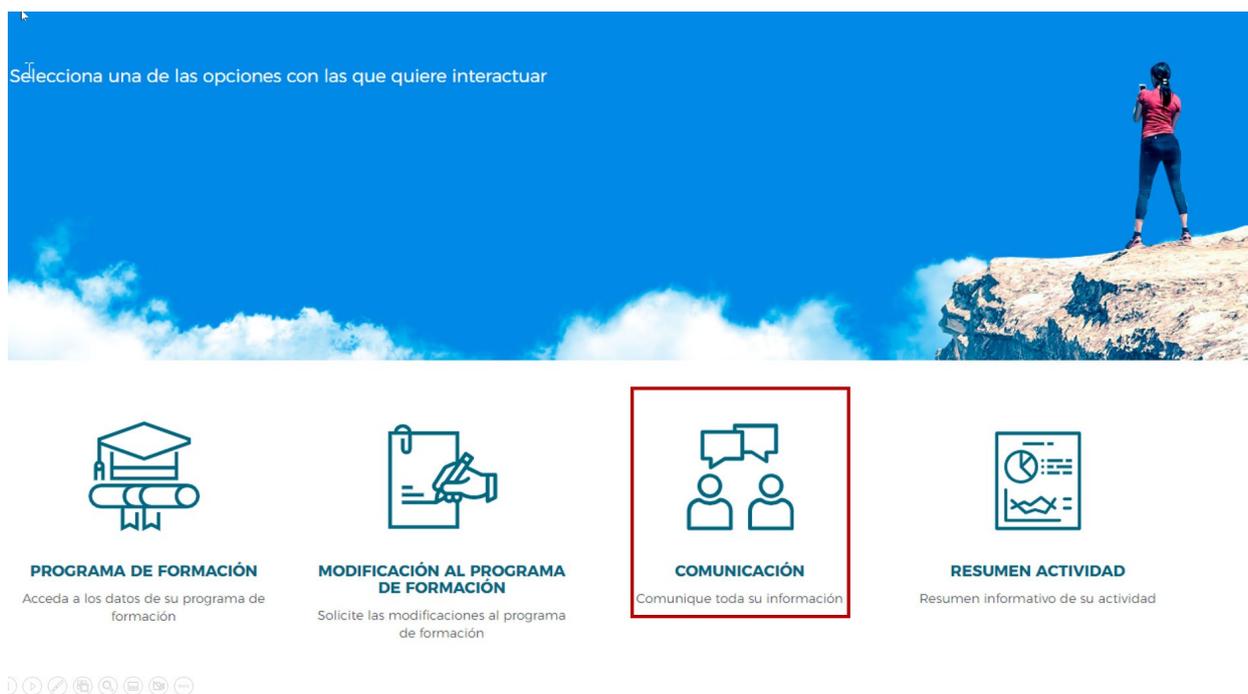
ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
CERTIFICACIÓN PARTICIPANTES.....	6
CONTROLES DE MULTIPARTICIPACIÓN	20
CERTIFICACIÓN GRUPOS.....	26
CERTIFICACIÓN DE ACCIONES.....	38
DATOS ADICIONALES.....	45
DNHS.....	49
CESIÓN DERECHO DE COBRO.....	54
SIMULADOR.....	62
CONFIRMACIÓN DEL PROGRAMA.....	68
GUIA DE CÁLCULO DEL IMPORTE DE LIQUIDACIÓN Y ANEXOS GENERADOS EN LA CERTIFICACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA CUENTA JUSTIFICATIVA POR EL SOLICITANTE	76
GLOSARIO DE LA PROPUESTA DE LIQUIDACIÓN PROGRAMAS 2021 GENERADA EN LA SIMULACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA CUENTA JUSTIFICATIVA POR EL SOLICITANTE	82



INTRODUCCIÓN

La certificación de la actividad formativa formativo se debe realizar de forma telemática, utilizando la aplicación que Fundae ha puesto a disposición de los beneficiarios de subvenciones en su página web. En dicha aplicación, accediendo al módulo de Comunicación, se pueden certificar las acciones formativas, los grupos, los participantes, así como el programa de formación



Una vez que se accede a dicho módulo se muestran seis pestañas: **GRUPOS FORMATIVOS, EVALUACIÓN, DIFUSIÓN DE AAFP, COSTES, BECAS Y AYUDAS Y CERTIFICACIÓN**, desde donde la entidad beneficiaria puede seleccionar la actividad que quiera realizar.



Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Grupos Formativos

COMUNICACIÓN DE GRUPOS FORMATIVOS

GRUPOS FORMATIVOS | EVALUACIÓN | DIFUSIÓN DE AAF | COSTES | BECAS Y AYUDAS | CERTIFICACIÓN

GRUPOS FORMATIVOS

Código acción: Código grupo: Denominación grupo:

Estado:

Mostrar: registros Filtro:

Código	Denominación	Notificación	Inicio	Fin	Plazo pptes.	Estado	Participantes	CIF Beneficiaria
Ningún dato disponible en esta tabla								

Desde la pestaña de "CERTIFICACIÓN" se realizará la certificación de participantes, grupos, acciones y programa de formación.

Los documentos que se generan al certificar el programa de formación y que requieren firma, deben firmarse necesariamente vía electrónica por el representante legal de la entidad beneficiaria acreditado ante la FUNDAE. En el caso de las agrupaciones, los firmará el representante legal de la entidad que representa a la agrupación.

Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Certificación

COMUNICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

GRUPOS FORMATIVOS | EVALUACIÓN | DIFUSIÓN DE AAF | COSTES | BECAS Y AYUDAS | **CERTIFICACIÓN**

Participantes | Grupos | Acciones Formativas | Datos adicionales | D.N.S.H. | Cesión derecho cobro | Simulador | Confirmación

PARTICIPANTES

Código acción: Código grupo: NIF: Estado: Situación:

Mostrar: registros Filtro:

Seleccionar todo Desmarcar todo

Al acceder a la pestaña de "Certificación" se habilitan ocho sub-pestañas relativas a **Participantes, Grupos, Acciones formativas, Datos adicionales, D.N.S.H., Cesión derecho cobro, Simulador y Confirmación.**

Para certificar el programa de formación se puede optar por hacerlo grupo a grupo, por acción formativa (lo que supone certificar todos los grupos de la acción que se encuentren



en estado válido), o por certificar el programa (que llevaría a la certificación de todas sus acciones formativas admitidas y por tanto a la de todos los grupos en estado válido de dichas acciones). Si se empieza a certificar una acción por grupos, se podría pasar a certificar por acción en cualquier momento, certificándose de esta manera todos los grupos de esa acción formativa que se encuentran pendientes. Lo mismo ocurre a nivel del programa, si hay grupos y/o acciones previamente certificadas, la certificación a nivel del programa supondría la certificación de los restantes.

El proceso de certificación genera automáticamente la validación de los datos aportados de forma que aquellos participantes, grupos o acciones formativas que tengan datos incompletos, erróneos etc., podrán quedar anulados al certificarse.



CERTIFICACIÓN PARTICIPANTES

Esta pestaña permite cumplimentar, para los casos en los que no se hubiera realizado anteriormente, el dato de la situación de finalización de los participantes, así como realizar las siguientes acciones:

- Anular participantes.
- Priorizar a los participantes dentro de cada tipo de exceso, con el orden de preferencia en el que se desee que se anulen en caso de superar los límites de participación de convocatoria.

Para facilitar su uso se podrá utilizar alguno de los filtros disponibles, por ejemplo, si se utiliza el filtro de una acción en concreto, la tabla de resultados nos mostraría sus participantes, y se podría, o seleccionar todos marcando el cuadrado situado a la izquierda y encima de "Código", o marcar el/los participante/s deseados individualmente para indicar una situación, anular, etc.

Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Certificación

COMUNICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

GRUPOS FORMATIVOS EVALUACIÓN DIFUSIÓN DE AAFF COSTES BECAS Y AYUDAS **CERTIFICACIÓN**

Participantes Grupos Acciones Formativas Datos adicionales D.N.S.H Cesión derecho cobro Simulador Confirmación

PARTICIPANTES

Código acción: 1001
Código grupo: Código grupo
NIF: NIF
Estado: Válido
Situación: -- Elija opción

Mostrar 10 registros

Filtro

Seleccionar todo Desmarcar todo

Código	NIF	Nombre	Apellidos	Estado	Situación	Tipo exceso	Aband.	Ref.	Desemp.
1001 / 1		APARECIDA		● Válido					
1001 / 1		YUNEIDY		● Válido					
1001 / 1		MARIA FLOR		● Válido					
1001 / 1		ROCIO		● Válido					
1001 / 1		MARÍA		● Válido					
1001 / 1		BEATRIZ		● Válido					

Mostrando del 1 al 6 de 6 (filtrado de un total de 19 registros)

Hacer click en una fila para seleccionarla



En la parte inferior de dicha pantalla se muestran tres botones: ANULAR, SITUACIÓN y EXPORTAR EXCEL.

01. ANULAR

Con el botón de ANULAR se realiza la anulación de participantes tanto de forma individual seleccionando de uno en uno, como de forma masiva marcando la opción de "seleccionar todo" situado en la parte superior de la tabla de resultados.

PARTICIPANTES

Código acción: 1001

Código grupo: Código grupo

Mostrar: 10 registros

Seleccionar todo Desmarcar todo

Filtro:

CONFIRMACIÓN

Los participantes seleccionados serán anulados, ¿desea continuar?

CANCELAR ACEPTAR

BUSCAR

Código	NIF	Nombre	Apellidos	Estado	Situación	Tipo exceso	Aband.	Ref.	Desemp.
1001 / 1		APARECIDA		Válido					
1001 / 1		YUNEIDY		Válido					
1001 / 1		MARIA FLOR		Válido					
1001 / 1		ROCIO		Válido					
1001 / 1		MARÍA		Válido					
1001 / 1		BEATRIZ		Válido					

Mostrando del 1 al 6 de 6 (filtrado de un total de 19 registros)

Seleccionada 1 fila

ANULAR SITUACIÓN EXPORTAR EXCEL

Código	NIF	Nombre	Apellidos	Estado	Situación	Tipo exceso	Aband.	Ref.	Desemp.
1001 / 1		APARECIDA		Válido					
1001 / 1		YUNEIDY		Válido					
1001 / 1		MARIA FLOR		Válido					
1001 / 1		ROCIO		Válido					
1001 / 1		MARÍA		Anulado					
1001 / 1		BEATRIZ		Válido					

Mostrando del 1 al 6 de 6 (filtrado de un total de 19 registros)

Seleccionada 1 fila

ANULAR SITUACIÓN EXPORTAR EXCEL



02. SITUACIÓN

Desde el botón de Situación se abre un desplegable en el que se puede cambiar la situación (de finalización) de los participantes seleccionando entre las siguientes opciones:

The screenshot shows a table of participants with columns: Código, NIF, Nombre, Aband., Ref., Desemp., and an edit icon. A modal dialog titled "CONFIRMACIÓN" is open, asking "A los participantes seleccionados se les puede cambiar su situación, ¿desea continuar?". The dialog has "CANCELAR" and "ACEPTAR" buttons. The table below shows 10 rows of participants, all with "Válido" status. The first two rows are highlighted in blue, indicating they are selected. At the bottom, there are buttons for "ANULAR", "SITUACIÓN", and "EXPORTAR EXCEL".

Código	NIF	Nombre	Aband.	Ref.	Desemp.	
1001 / 1		ALICIA				
1001 / 1		JOSEFA				
1001 / 1		ECARNA				
1001 / 1		ESTEFANIA			Válido	
1001 / 1		JOSÉ MANUEL			Válido	
1001 / 1		CRISTINA			Válido	
1001 / 1		APARECIDA			Válido	
1001 / 1		YUNEIDY			Válido	
1001 / 1		MARIA FLOR			Válido	
1001 / 1		MANUELA			Válido	

The screenshot shows the same table as above, but with a modal dialog titled "CAMBIO SITUACIÓN DEL PARTICIPANTE" open. The dialog has a dropdown menu for "Situación" with the following options: "-- Elija opción", "Abandono", "Desempleados que acceden al empleo durante el periodo formativo", "Finalizado", and "Finalizado por baja por enfermedad o accidente acreditado". The "Abandono" option is highlighted. The dialog has a close button (X) in the top right corner. The table below shows the same 10 rows of participants, with the first two rows highlighted. At the bottom, there are buttons for "ANULAR", "SITUACIÓN", and "EXPORTAR EXCEL".

Código	NIF	Nombre	Aband.	Ref.	Desemp.	
1001 / 1		ALICIA				
1001 / 1		JOSEFA				
1001 / 1		ECARNA				
1001 / 1		ESTEFANIA			Válido	
1001 / 1		JOSÉ MA			Válido	
1001 / 1		CRISTINA			Válido	
1001 / 1		APAREC			Válido	
1001 / 1		YUNEIDY			Válido	
1001 / 1		MARIA F			Válido	
1001 / 1		MANUELA			Válido	

1. **Abandono.** Participantes que, habiendo iniciado la acción formativa, no han alcanzado el 75% de la misma. En acciones presenciales serán aquellos que no hayan asistido al menos al 75% de la duración y en acciones en modalidad de teleformación cuando no hayan realizado el 75% de los controles periódicos de seguimiento de su aprendizaje, con independencia de las horas de conexión.

Los abandonos que se produjesen con anterioridad a la impartición del 25% de la acción formativa computarán para el cálculo de la desviación del 15% admisible, pero no serán participantes financiados.

Si los abandonos se produjesen con posterioridad a la impartición del 25% de las horas de



formación, se admitirán desviaciones por acción formativa de hasta un 15% del número de participantes que la hubiesen iniciado.

En este caso pueden darse dos situaciones:

- Que estos abandonos se incluyan en el 15% de abandonos permitidos, con lo que a efectos del cálculo de la ayuda justificada se contabilizará su asistencia como si fueran finalizados.
- Que superen el 15% de abandonos permitidos, con lo que se considerarán excesos y por tanto no se tendrán en cuenta para el cálculo de la ayuda justificada.

2. Desempleados que acceden al empleo durante el periodo formativo. Participantes desempleados que acceden al empleo durante el periodo formativo. En el caso de que lo hagan habiendo realizado al menos el 25 % de la acción formativa, estos participantes se consideran finalizados.

3. Finalizado. Participantes que han finalizado la acción formativa, es decir, que han realizado al menos el 75% de la formación. En acciones presenciales serán aquellos con una asistencia de al menos al 75% de la duración y en acciones en modalidad de teleformación cuando hayan realizado el 75% de los controles periódicos de seguimiento de su aprendizaje, con independencia de las horas de conexión.

4. Finalizado por baja por enfermedad o accidente acreditado. Participantes que hayan causado baja en el curso por enfermedad o accidente acreditado, siempre que hubiesen realizado al menos, el 25% de la actividad formativa.

Previamente, también es posible haber indicado la situación de finalización de los participantes en la pestaña de GRUPOS FORMATIVOS accediendo a través del “Detalle” a la subpestaña Participantes, y al “detalle” de los mismos. En este caso, el dato se volcará automáticamente en la pestaña de **CERTIFICACIÓN / Participantes**.

Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Grupos Formativos

COMUNICACIÓN DE GRUPOS FORMATIVOS

GRUPOS FORMATIVOS

EVALUACIÓN

DIFUSIÓN DE AAFF

COSTES

BECAS Y AYUDAS

CERTIFICACIÓN

GRUPOS FORMATIVOS

Código acción

1001

Código grupo

Código grupo

Denominación grupo

Denominación grupo

Estado

-- Elija opción

BUSCAR

Mostrar

10

registros

Filtro

Filtro...

Código	Denominación	Notificación	Inicio	Fin	Plazo pptes.	Estado	Participantes	CIF Beneficiaria
1001 / 1	1001.1	21/11/2022	23/11/2022	22/12/2022	29/11/2022	Válido	19 / 0	 

Mostrando del 1 al 1 de 1

Hacer click en una fila para seleccionarla

ANULAR

NOTIFICAR

NOTIFICAR PARTICIPANTES

IMPORTAR XML

AÑADIR



COMUNICACIÓN GRUPOS FORMATIVOS

GRUPOS FORMATIVOS

EVALUACIÓN

DIFUSIÓN DE AAFF

COSTES

BECAS Y AYUDAS

CERTIFICACIÓN

Descripción

Formación

Documentación

Participantes

Notificaciones

Cuestionario

PARTICIPANTES: [1001 / 1 / 1001.1]

PARTICIPANTES

Estado

-- Todos

BUSCAR

Mostrar 10 registros

Filtro

be

NIF	Nombre	Apellidos	Estado	Situación	Datos cumplimentados	Reserva	
	ALICIA		Válido	Finalizado	Sí	No	
	SARA HIND		Válido	Finalizado	Sí	No	Detalle
	BEATRIZ		Válido	Finalizado	Sí	No	

Mostrando del 1 al 3 de 3 (filtrado de un total de 19 registros)

Hacer click en una fila para seleccionarla

ANULAR

NOTIFICAR

AÑADIR

COMUNICACIÓN GRUPOS FORMATIVOS

GRUPOS FORMATIVOS

EVALUACIÓN

DIFUSIÓN DE AAFF

COSTES

BECAS Y AYUDAS

CERTIFICACIÓN

Descripción

Formación

Documentación

Participantes

Notificaciones

Cuestionario

PARTICIPANTES: [1001 / 1 / 1001.1]

DATOS PARTICIPANTE

NIF

NISS

Nombre

Primer apellido

Segundo apellido

ERTE

Persona trabajadora desempleada que haya estado incluida en expediente de regulación temporal de emple

Situación laboral

Desempleado

Situación laboral anterior

Régimen general

Reserva

Sí

No



CARACTERÍSTICAS

Desempleado selección SEPE Sí No

Género Masculino Femenino

Fecha de Nacimiento
16/05/1982

Teléfono

Email
EMAIL@EMAIL.COM

Discapacidad Sí No

Categoría Profesional
Trabajador cualificado

Domicilio participante CP participante Localidad participante Provincia participante

Nivel de estudios
Enseñanzas de Formación Profesional de Grado Superior

Otra titulación

Finalizado o abandono Causa de abandono Fecha de abandono Evaluación aprendizaje

COLECTIVOS

¿Es desempleado de larga duración? Sí No

Otra titulación

Finalizado o abandono Causa de abandono Fecha de abandono Evaluación aprendizaje

- Elija opción
- Abandono
- Desempleados que acceden al empleo durante el periodo formativo
- Finalizado
- Finalizado por baja por enfermedad o accidente acreditado**



COMUNICACIÓN GRUPOS FORMATIVOS

GRUPOS FORMATIVOS EVALUACIÓN DIFUSIÓN DE AAFF COSTES BECAS Y AYUDAS CERTIFICACIÓN

Descripción Formación Documentación **Participantes** Notificaciones Cuestionario

PARTICIPANTES: [1001 / 1 / 1001.1]

PARTICIPANTES

Estado

-- Todos

BUSCAR

Mostrar 10 registros

Filtro

NIF	Nombre	Apellidos	Estado	Situación	Datos cumplimentados	Reserva	
	ALICIA		Válido	Finalizado		No	
	SARA HIND		Válido	Finalizado	Sí	No	
	BEATRIZ		Válido	Finalizado por baja por enfermedad o accidente acreditado	Sí	No	

Mostrando del 1 al 3 de 3 (filtrado de un total de 19 registros)

Hacer click en una fila para seleccionarla

ANULAR

NOTIFICAR

AÑADIR

No obstante, si no se ha indicado o si se desea cambiar dicha situación, desde la pestaña de **Certificación** subpestaña **Participantes** se puede seleccionar al participante o participantes correspondientes y mediante el botón de SITUACIÓN se procedería a asignarle la situación que corresponda:

COMUNICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

GRUPOS FORMATIVOS EVALUACIÓN DIFUSIÓN DE AAFF COSTES BECAS Y AYUDAS **CERTIFICACIÓN**

Participantes Grupos Acciones F confirmación

PARTICIPANTES

Código acción

1001

Código grupo

Código grupo

NIF

-- Elija opción

-- Elija opción

BUSCAR

Mostrar 10 registros

Filtro

Seleccionar todo Desmarcar todo

Código	NIF	Nombre	Apellidos	Estado	Situación	Tipo exceso	Aband.	Ref.	Desemp.	
1001 / 1		BEATRIZ			Finalizado por baja por enfermedad o accidente acreditado					

Mostrando del 1 al 1 de 1 (filtrado de un total de 19 registros)

Seleccionada 1 fila

ANULAR

SITUACIÓN

EXPORTAR EXCEL



Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Certificación

COMUNICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

GRUPOS FORMATIVOS | EVALUACIÓN | DIFUSIÓN DE AAFF | COSTES | BECAS Y AYUDAS | **CERTIFICACIÓN**

Participantes | Grupos | Acciones Formativas | Datos adicionales | D.N.S.H | Cesión derecho cobro | Simulador | Confirmación

PARTICIPANTES

Código acción: 1001

Mostrar: 10 registros

Seleccionar todo Desmarcar todo

CAMBIO SITUACIÓN DEL PARTICIPANTE

Situación: Finalizado

- Elija opción
- Abandono
- Desempleados que acceden al empleo durante el periodo formativo
- Finalizado**
- Finalizado por baja por enfermedad o accidente acreditado

Código	NIF	Nombre	Estado	Situación
1001 / 1		BEATRIZ	Válido	Finalizado por baja por enfermedad o accidente acreditado

Mostrando del 1 al 1 de 1 (filtrado de un total de 19 registros)

Seleccionada 1 fila

Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Certificación

COMUNICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

GRUPOS FORMATIVOS | EVALUACIÓN | DIFUSIÓN DE AAFF | COSTES | BECAS Y AYUDAS | **CERTIFICACIÓN**

Participantes | Grupos | Acciones Formativas | Datos adicionales | D.N.S.H | Cesión derecho cobro | Simulador | Confirmación

PARTICIPANTES

Código acción: 1001

Mostrar: 10 registros

Seleccionar todo Desmarcar todo

CAMBIO SITUACIÓN DEL PARTICIPANTE

Situación: Finalizado

Evaluación aprendizaje: Diploma acreditativ

Código	NIF	Nombre	Estado	Situación
1001 / 1		BEATRIZ		

Mostrando del 1 al 1 de 1 (filtrado de un total de 19 registros)

Seleccionada 1 fila



1 / 2	LUIS	● Válido	
1 / 2	ALVARO	● Válido	
1 / 2	DIEGO		
1 / 2	SANDRA		
1 / 2	ALEJANDRO		
1 / 2	DANIEL ALEJANDRO		
1 / 2	JAVIER		
1 / 2	JOSÉ ROBERTO		
1 / 2	DAVID		

CAMBIO SITUACIÓN DEL PARTICIPANTE ✕

Situación
Abandono

Causa de abandono
Abandono por otras

Fecha de abandono
10/11/2022

CANCELAR ACEPTAR

Mostrando del 1 al 10 de 15
Seleccionada 1 fila

<< 1 2 >>

ANULAR SITUACIÓN EXPORTAR EXCEL

Los cambios se han realizado correctamente.

1 / 2	JAVIER	● Válido	
1 / 2	JOSÉ ROBERTO	● Válido	
1 / 2	DAVID	● Válido	Abandono

Mostrando del 1 al 10 de 15
Hacer click en una fila para seleccionarla

<< 1 2 >>

ANULAR SITUACIÓN EXPORTAR EXCEL

Pestaña de GRUPOS FORMATIVOS subpestaña Participantes:

Finalizado o abandono Abandono	Causa de abandono Abandono por otras causas	Fecha de abandono 10/11/2022	Evaluación aprendizaje -- Elija opción
Manutención <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No			
Transporte <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No			
Alojamiento <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No			

COLECTIVOS

¿Tiene contrato a tiempo parcial? Sí No

¿Tiene contrato temporal? Sí No



En el caso de que los abandonos se produjesen con anterioridad a la impartición del 25% de la acción formativa se mostrará un aviso informativo indicando:

Alguno/s de los participantes seleccionados abandona la formación con anterioridad a la impartición del 25% de las horas de la acción formativa, y por tanto, aunque se tendrá en cuenta para el cálculo de las desviaciones de abandonos permitidas, no será financiable según la Resolución de 22/12/2021 del SEPE.

03. EXPORTAR A EXCEL

Pulsando este botón se abrirá un Excel donde se podrán consultar todos los datos de los participantes, incluidos los referidos a las priorizaciones de excesos, y una vez certificados, los excesos resultantes.

LÍMITES DE PARTICIPACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LOS EXCESOS

En función de los límites de participación establecidos en la presente Convocatoria, pueden darse los siguientes tipos de excesos de participantes:

- Exceso Abandonos.
- Exceso Reformulación.
- Exceso Desempleados.

La entidad beneficiaria a través del “detalle”  de cada participante, podrá indicar la prioridad en la que quiere que se seleccionen los participantes a excluir de la justificación de la ayuda en caso de exceder los límites establecidos en la convocatoria. La aplicación marcará automáticamente a los participantes exceso en función de la prioridad establecida por la entidad y según el orden indicado en el párrafo anterior, es decir, en caso de ser necesario, la aplicación primero seleccionará los excesos de abandono, después los de reformulación y por último los de desempleados, sin tener en cuenta ya los que han sido escogidos como exceso de abandono y/o reformulación.

La prioridad para la exclusión de cada tipo de exceso, la establece la propia entidad beneficiaria asignando un número a cada participante, de forma correlativa y sin repetición, de esta forma, el participante con prioridad número 1 será el primer participante que la aplicación seleccionará como exceso, en el caso de que se superen los límites.

Un mismo participante podrá estar priorizado para distintos excesos, pero sólo podrá ser considerado como exceso una vez, es decir, si la aplicación lo selecciona como exceso de abandono, por ejemplo, ya no podrá ser considerado como ningún otro tipo de exceso.

En el caso de que los abandonos se produjesen con anterioridad a la impartición del 25% de la acción formativa no se consideran participantes financiables, por lo que no podrán priorizarse y se indicará a través del siguiente error:



No se puede priorizar el participante por haber abandonado la acción formativa con anterioridad a la impartición del 25 % de la duración de la misma.

Código	NIF	Nombre	Apellidos	Estado	Situación	Tipo exceso	Aband.	Ref.	Desemp.
18 / 1		MARTA		● Válido	Finalizado				
18 / 1		EDUARDO		● Válido	Finalizado				
18 / 1		SELENE		● Válido	Abandono				

Para indicar la prioridad se pulsa el icono de "detalle" que figura a la derecha de cada línea:

Código	NIF	Nombre	Apellidos	Estado	Situación	Tipo exceso	Aband.	Ref.	Desemp.
18 / 1		JUAN CARLOS		● Válido					
18 / 1		CARLOS		● Válido					

PARTICIPANTES

Código acción: 18 Código grupo: Código grupo:

Mostrar: 10 registros Seleccionar todo Desmarcar todo

Código	NIF	Nombre	Apellidos	Estado	Situación	Tipo exceso	Aband.	Ref.	Desemp.
18 / 1		JUAN CA		● Válido					
18 / 1		CARLOS		● Válido					

Mostrando del 1 al 2 de 2 (filtrado de un total de 2 registros) Seleccionada 1 fila

ASIGNACIÓN DE PRIORIDAD

PRIORIDAD EN ACCIONES FORMATIVAS

Prioridad abandono: Prioridad reformulado:

PRIORIDAD DEL PLAN

Prioridad desempleado:

En caso necesario la propia aplicación avisará y procederá a la reenumeración de las prioridades para admitir los cambios que se vayan introduciendo:



PARTICIPANTES

Código acción: 18

Código grupo: Código gr...

Mostrar: 10 registros

Seleccionar todo Desmarcar todo

Código	NIF	Nombre
18 / 1		JUAN CA...
18 / 1		CARLOS...

Mostrando del 1 al 2 de 2 (filtrado de un total de 29 registros)
Hacer click en una fila para seleccionarla

CONFIRMACIÓN

Se van a reenumerar las prioridades asignadas por el cambio realizado. ¿desea continuar?

CANCELAR ACEPTAR

1

PRIORIDAD DEL PLAN

Prioridad desempleado

CANCELAR ACEPTAR

ANULAR SITUACIÓN EXPORTAR EXCEL

Las prioridades se han guardado correctamente.

Código	NIF	Nombre	Apellidos	Estado	Situación	Tipo exceso	Aband.	Ref.	Desemp.
18 / 1		JUAN CARLOS		● Válido	Abandono		1		
18 / 1		CARLOS		● Válido	Abandono		2	1	

Mostrando del 1 al 2 de 2 (filtrado de un total de 29 registros)
Hacer click en una fila para seleccionarla

ANULAR SITUACIÓN EXPORTAR EXCEL

Al certificar la acción formativa la aplicación marcará los excesos de abandono y reformulación atendiendo a la prioridad indicada por la entidad, y al certificar el Programa formativo lo hará para los excesos de desempleados. De no haberse priorizado por parte de la entidad beneficiaria, la aplicación seleccionará los participantes afectados de forma automática.



Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Certificación > Acciones formativas

COMUNICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

GRUPOS FORMATIVOS

EVALUACIÓN

DIFUSIÓN DE AAF

COSTES

BECAS Y AYUDAS

CERTIFICACIÓN

Participantes

Grupos

Acciones Formativas

Datos adicionales

D.N.S.H

Cesión derecho cobro

Simulador

Confirmación

CERTIFICACIÓN DE ACCIONES

DATOS PENDIENTES DE RESOLVER

A continuación se detallan las incidencias que son necesarias resolver para poder certificar los acciones:

LISTADO DE MENSAJES

● Incidencias

● Acción 1 - Microservicios en Java

⚠ El número de participantes comunicados como abandono excede del 15% admitido en 2 participantes. de continuar se marcarán como exceso.



CONTROLES DE MULTIPARTICIPACIÓN

Existe en la aplicación la opción de consultar la posible multiparticipación de los participantes, bien en el Programa desde el que se realiza la consulta (dentro del mismo programa) o bien con otros Programas de la convocatoria (entre diferentes programas).

Esta consulta se puede realizar a través de dos vías:

1. Entrando en la pestaña de "Grupos Formativos", en la parte inferior aparece el botón "Informe de Multiparticipación".

Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Grupos Formativos

COMUNICACIÓN DE GRUPOS FORMATIVOS

GRUPOS FORMATIVOS | EVALUACIÓN | DIFUSIÓN DE AAFF | COSTES | BECAS Y AYUDAS | CERTIFICACIÓN

GRUPOS FORMATIVOS

Código acción: 1 | Código grupo: 1 | Denominación grupo: Denominación grupo

Estado: -- Elija opción

Mostrar: 10 registros | Filtro: Filtro...

BUSCAR

Código	Denominación	Notificación	Inicio	Fin	Plazo pptes.	Estado	Participantes	CIF Beneficiaria
1 / 1	Microservicios en Java	13/10/2022	17/10/2022	09/11/2022	21/10/2022	Válido	15 / 0	

Mostrando del 1 al 1 de 1
Hacer click en una fila para seleccionarla

ANULAR | **NOTIFICAR** | **NOTIFICAR PARTICIPANTES** | **IMPORTAR XML** | **AÑADIR**

INFORMES

Informe de multiparticipación | **DESCARGA**

- Elija opción
- Documentación expediente
- Grupos/participantes anulados/incidentados
- Informe de multiparticipación**
- Exportar excel
- Exportar cuestionarios
- Documentación pendiente

2. Pinchando en el icono  situado en la esquina superior derecha se accede al "Resumen de Actividad", donde aparece el botón "Consulta Multiparticipación".



ESTADO DE LA CARGA DEL XML
RESUMEN DE ACTIVIDAD
DOCUMENTOS
SALIR

Programas de formación > ¿Que desea hacer? > Resumen de actividad

CONSULTA DE PARTICIPANTES

Fechas	
Inicio de ejecución	22/06/2022
Fin de ejecución	22/03/2023

Colectivos prioritarios	
Exigido	51,00 %
Cumplido	88,89 %
Mujeres	33,33 %
Mayores 45 años	44,44 %
Personas de baja cualificación	66,67 %
Personas con discapacidad	0,00 %
Desempleados de larga duración	0,00 %
Trab. a tiempo parcial	3,70 %
Trab. con contrato temporal	3,70 %
Menor 30 años	11,11 %

Ayudas	
Solicitada	499.430,25 €
Admitida	499.430,25 €
Concedida	499.430,25 €
Reformulada	499.430,25 €
Rendimientos financieros	0 €
Certificada - Principal	0 €
Certificada - Rendimientos financieros	0 €

Costes	
Directos	81.153,00 €
Indirectos	3.813,00 €
Total	84.966,00 €
Límite de costes indirectos	9.016,10 €

Becas y ayudas	
Participantes desempleados sin notificar	3
Participantes desempleados notificados	0
Porcentaje desempleados que han notificado Ayuda/Beca	0,00 %

Acciones formativas	
Anuladas	12
Pendientes aprobación	0
Admitidas	18
Comprometidas	18
Certificadas	1

Grupos formativos	
Válidos	0
Incidentados	0
Anulados	0
Certificados	1
Modificados	0
Pendientes	1
Con participantes notificados	1
Sin participantes notificados	0
Con participantes válidos/certificados	1

Participantes	
Válidos	0
Certificados	27
Válidos Principal	27
Válidos Rendimientos	0
Válidos Exceso	0
Válidos de grupos no certificados	0
Incidentados	0
Anulados	45
Sin notificar	0
Desempleados	7,41 %

CONSULTA MULTIPARTICIPACION

CONSULTA PARTICIPANTES



Al pinchar en el botón de "Consulta Multiparticipación" se indicará a través de un aviso en la parte superior que no se han encontrado participantes en multiparticipación en la fecha de consulta o bien se abrirá un informe en formato PDF que muestre los siguientes tipos de multiparticipación:

Costes	
Directos	81.153,00 €
Indirectos	3.813,00 €
Total	84.966,00 €
Límite de costes indirectos	9.016,10 €

Becas y ayudas	
Participantes desempleados sin notificar	3
Participantes desempleados notificados	0
Porcentaje desempleados que han notificado Ayuda/Beca	0,00 %

Incidentados	0
Anulados	45
Sin notificar	0
Desempleados	7,41 %

En el informe generado a día 23/01/2023 no se han encontrado participantes de su expediente F21 en multiparticipación.

[CONSULTA MULTIPARTICIPACION](#) [CONSULTA PARTICIPANTES](#)

i. Multiparticipación tipo I:

Informa de aquellos participantes que realizan cursos de formación en "fechas y horarios coincidentes". Esta coincidencia podrá darse a dos niveles:

1. Dentro del mismo Programa:

Multiparticipación I (fechas y horarios coincidentes)

Convocatoria: | F AA | Emitido el martes 21 de abril de 2020 a las 09:32

NIF	Nombre y Apellidos							
PARTICIPANTE ,APELLIDO APELLIDO								
Expediente	Razón Social	Acción	Grupo	Denominación AF	Tipo AF	Fecha Inicio	Fecha Fin	Nº Horas Formación
F	AA RAZON_SOCIAL	1	20	METODOLOGÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE SOFTWARE CON SCRUM.	Especialidades	15/10/2019	18/10/2019	16
Días Impartición	Tipo de Formación	Fecha Impartición	Horario Inicial Mañanas	Horario Final Mañanas		Horario Inicial Tarde	Horario Final Tarde	
LMXJVS D	Formación presencial	15/10/2019	10:00:00	14:00:00				
LMXJVS D	Formación presencial	16/10/2019	10:00:00	14:00:00				
LMXJVS D	Formación presencial	17/10/2019	10:00:00	14:00:00				
Expediente	Razón Social	Acción	Grupo	Denominación AF	Tipo AF	Fecha Inicio	Fecha Fin	Nº Horas Formación
F	AA RAZON_SOCIAL	2	1101	PROTECCIÓN DE EQUIPOS EN LA RED	Especialidades	14/10/2019	17/10/2019	10
Días Impartición	Tipo de Formación	Fecha Impartición	Horario Inicial Mañanas	Horario Final Mañanas		Horario Inicial Tarde	Horario Final Tarde	
LMXJVS D	Formación presencial	15/10/2019	10:00:00	12:30:00				
LMXJVS D	Formación presencial	16/10/2019	10:00:00	12:30:00				
LMXJVS D	Formación presencial	17/10/2019	10:00:00	12:30:00				



2. En otros Programas de la misma convocatoria:

Multiparticipación I (fechas y horarios coincidentes)

Convocatoria: | F AA | Emitido el jueves 23 de abril de 2020 a las 09:08

NIF	Nombre y Apellidos								
Expediente	Razón Social	Acción	Grupo	Denominación AF	Tipo AF	Fecha Inicio	Fecha Fin	Nº Horas Formación	
F AA	RAZON_SOCIAL	19	1	SEGURIDAD INFORMATICA Y FIRMA DIGITAL	Especialidades	03/02/2020	14/02/2020	50	
Días Impartición	Tipo de Formación	Fecha Impartición	Horario Inicial Mañanas		Horario Final Mañanas		Horario Inicial Tarde	Horario Final Tarde	
L M X J V S D	Formación presencial	03/02/2020	09:00:00		14:00:00				
L M X J V S D	Formación presencial	04/02/2020	09:00:00		14:00:00				
Expediente	Razón Social	Acción	Grupo	Denominación AF	Tipo AF	Fecha Inicio	Fecha Fin	Nº Horas Formación	
Participación en otros Programas				METODOLOGÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE SOFTWARE CON SCRUM	Especialidades	03/02/2020	04/02/2020	16	
Días Impartición	Tipo de Formación	Fecha Impartición	Horario Inicial Mañanas		Horario Final Mañanas		Horario Inicial Tarde	Horario Final Tarde	
L M X J V S D	Formación presencial	03/02/2020	09:00:00		15:00:00		16:00:00	18:00:00	
L M X J V S D	Formación presencial	04/02/2020	09:00:00		15:00:00		16:00:00	18:00:00	

ii. Multiparticipación tipo II:

Informa de aquellos participantes que reciben "más de 8 horas diarias de formación en modalidad presencial", bien en el mismo Programa o bien participando además en otros Programas:

1. Dentro del mismo Programa:

Multiparticipación II (más de ocho horas de formación)

Convocatoria: | F AA | Emitido el miércoles 22 de abril de 2020 a las 13:55

NIF	Nombre y Apellidos								
Expediente	Razón Social	Acción	Grupo	Denominación AF	Tipo AF	Fecha Inicio	Fecha Fin	Nº Horas Formación	
F AA	RAZON_SOCIAL	4	1	Revit - Nivel Usuario	Especialidades	24/09/2019	31/10/2019	40	
Días Impartición	Tipo de Formación	Fecha Impartición	Horario Inicial Mañanas		Horario Final Mañanas		Horario Inicial Tarde	Horario Final Tarde	
L M X J V S D	Formación presencial	24/09/2019					18:30:00	22:00:00	
L M X J V S D	Formación presencial	26/09/2019					18:30:00	22:00:00	
Expediente	Razón Social	Acción	Grupo	Denominación AF	Tipo AF	Fecha Inicio	Fecha Fin	Nº Horas Formación	
F AA	RAZON_SOCIAL	5	1	Infoarquitectura 3D con 3ds Max - Nivel Usuario	Especialidades	23/09/2019	27/09/2019	40	
Días Impartición	Tipo de Formación	Fecha Impartición	Horario Inicial Mañanas		Horario Final Mañanas		Horario Inicial Tarde	Horario Final Tarde	
L M X J V S D	Formación presencial	24/09/2019	10:00:00		12:00:00		16:00:00	22:00:00	
L M X J V S D	Formación presencial	26/09/2019	10:00:00		12:00:00		16:00:00	22:00:00	



2. En otros Programas de la misma convocatoria:

Multiparticipación II (más de ocho horas de formación)

Convocatoria: | F: AA | Emitido el jueves 23 de abril de 2020 a las 17:53

NIF	Nombre y Apellidos								
Expediente	Razón Social	Acción	Grupo	Denominación AF	Tipo AF	Fecha Inicio	Fecha Fin	Nº Horas Formación	
F: AA	RAZON_SOCIAL	19	1	SEGURIDAD INFORMATICA Y FIRMA DIGITAL	Especialidades	03/02/2020	14/02/2020	50	
Días Impartición	Tipo de Formación	Fecha Impartición	Horario Inicial Mañanas	Horario Final Mañanas		Horario Inicial Tarde	Horario Final Tarde		
L M X J V S D	Formación presencial	03/02/2020	09:00:00	14:00:00					
L M X J V S D	Formación presencial	04/02/2020	09:00:00	14:00:00					
Expediente	Razón Social	Acción	Grupo	Denominación AF	Tipo AF	Fecha Inicio	Fecha Fin	Nº Horas Formación	
Participación en otros Programas				METODOLOGIA DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE SOFTWARE CON SCRUM.	Especialidades	03/02/2020	04/02/2020	16	
Días Impartición	Tipo de Formación	Fecha Impartición	Horario Inicial Mañanas	Horario Final Mañanas		Horario Inicial Tarde	Horario Final Tarde		
L M X J V S D	Formación presencial	03/02/2020	09:00:00	15:00:00		16:00:00	18:00:00		
L M X J V S D	Formación presencial	04/02/2020	09:00:00	15:00:00		16:00:00	18:00:00		

iii. Multiparticipación tipo V:

Informa de aquellos participantes que reciben "más de 40 horas de formación semanales en modalidad presencial", bien en el mismo Programa o bien participando además en otros Programas.

1. Dentro del mismo Programa:

Multiparticipación V (más de 40 horas semanales)

Convocatoria: | F: AA | Emitido el miércoles 22 de abril de 2020 a las 13:55

NIF	Nombre y Apellidos								
Expediente	Razón Social	Acción	Grupo	Denominación AF	Tipo AF	Fecha Inicio	Fecha Fin	Nº Horas Formación	
F: AA	RAZON_SOCIAL	4	1	Nivel Usuario Revit	Especialidades	24/09/2019	31/10/2019	40	
Días Impartición	Tipo de Formación	Fecha Impartición	Horario Inicial Mañanas	Horario Final Mañanas		Horario Inicial Tarde	Horario Final Tarde		
L M X J V S D	Formación presencial	24/09/2019				18:30:00	22:00:00		
L M X J V S D	Formación presencial	26/09/2019				18:30:00	22:00:00		
Expediente	Razón Social	Acción	Grupo	Denominación AF	Tipo AF	Fecha Inicio	Fecha Fin	Nº Horas Formación	
F: AA	RAZON_SOCIAL	5	1	Infoarquitectura 3D con 3ds Max - Nivel Usuario	Especialidades	23/09/2019	27/09/2019	40	
Días Impartición	Tipo de Formación	Fecha Impartición	Horario Inicial Mañanas	Horario Final Mañanas		Horario Inicial Tarde	Horario Final Tarde		
L M X J V S D	Formación presencial	23/09/2019	10:00:00	12:00:00		16:00:00	22:00:00		
L M X J V S D	Formación presencial	24/09/2019	10:00:00	12:00:00		16:00:00	22:00:00		
L M X J V S D	Formación presencial	25/09/2019	10:00:00	12:00:00		16:00:00	22:00:00		
L M X J V S D	Formación presencial	26/09/2019	10:00:00	12:00:00		16:00:00	22:00:00		
L M X J V S D	Formación presencial	27/09/2019	10:00:00	12:00:00		16:00:00	22:00:00		



2. En otros Programas de la misma convocatoria:

Multiparticipación V (más de 40 horas semanales)

Convocatoria: | F | AA | Emitido el martes 28 de abril de 2020 a las 08:55

NIF	Nombre y Apellidos								
Expediente	Razón Social	Acción	Grupo	Denominación AF	Tipo AF	Fecha Inicio	Fecha Fin	Nº Horas Formación	
F.	IAA RAZON_SOCIAL	19	1	SEGURIDAD INFORMÁTICA Y FIRMA DIGITAL	Especialidades	03/02/2020	14/02/2020	50	
Días Impartición	Tipo de Formación	Fecha Impartición	Horario Inicial Mañanas	Horario Final Mañanas		Horario Inicial Tarde	Horario Final Tarde		
L M X J V S D	Formación presencial	03/02/2020	09:00:00	14:00:00					
L M X J V S D	Formación presencial	04/02/2020	09:00:00	14:00:00					
L M X J V S D	Formación presencial	05/02/2020	09:00:00	14:00:00					
L M X J V S D	Formación presencial	06/02/2020	09:00:00	14:00:00					
L M X J V S D	Formación presencial	07/02/2020	09:00:00	14:00:00					
Expediente	Razón Social	Acción	Grupo	Denominación AF	Tipo AF	Fecha Inicio	Fecha Fin	Nº Horas Formación	
Participación en otros Programas				METODOLOGÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE SOFTWARE CON SCRUM.	Especialidades	03/02/2020	04/02/2020	16	
Días Impartición	Tipo de Formación	Fecha Impartición	Horario Inicial Mañanas	Horario Final Mañanas		Horario Inicial Tarde	Horario Final Tarde		
L M X J V S D	Formación presencial	03/02/2020	09:00:00	15:00:00		16:00:00	18:00:00		
L M X J V S D	Formación presencial	04/02/2020	09:00:00	15:00:00		16:00:00	18:00:00		

(*) Hay que tener en cuenta que aquellos participantes incluidos en los informes de multiparticipación podrían ser objeto de anulación en la fase de comprobación técnico económica del programa.

En relación con la multiparticipación "dentro del mismo programa" se muestran los grupos formativos del propio expediente implicados en esta multiparticipación, mientras que en la que se produce "entre distintos programas" no se muestran los números de los programas, pero sí el resto de información.



CERTIFICACIÓN GRUPOS

Desde esta pestaña se pueden certificar o descertificar grupos seleccionándolos de forma individual, múltiple o masiva mediante los filtros incluidos en el buscador de la pantalla (Código acción, Código grupo, Denominación, CIF beneficiaria y Estado). **Sólo serán certificables los grupos que estén en estado válido.**

El mismo botón de **CERTIFICAR** sirve para certificar y descertificar. La primera vez que se pulse los grupos seleccionados pasarán a estado certificado, si se pulsa de nuevo, los grupos seleccionados que estuvieran certificados se descertificarán.

Así mismo, desde esta pantalla se podrán marcar los grupos que estén en estado válido y no se deseen certificar pinchando en el botón **NO CERTIFICAR**. Deben ponerse en estado no certificado porque de no hacerlo así, al certificar la acción y el expediente, si están en estado válido pasarán a estar certificados. Como en el caso anterior, el mismo botón de NO CERTIFICAR sirve para quitar el estado de "no certificado" a el/los grupo/s seleccionados y volverlos a poner en estado válido.

Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Certificación > Grupos

COMUNICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

GRUPOS FORMATIVOS | EVALUACIÓN | DIFUSIÓN DE AAFF | COSTES | BECAS Y AYUDAS | **CERTIFICACIÓN**

Participantes | **Grupos** | Acciones Formativas | Datos adicionales | D.N.S.H | Cesión derecho cobro | Simulador | Confirmación

GRUPOS

Código acción: 4 | Código grupo: Código grupo | Denominación: Denominación | Cif beneficiaria: Cif beneficiaria | Estado: -- Elija opción

Mostrar: 10 registros | Filtro: Filtro...

Código	Denominación	Inicio	Fin	Estado	Participantes	Cif beneficiaria
4 / 361	HOTT001PO - Amadeus	16/03/2022	11/05/2022	Válido	34 / 0	
4 / 362	HOTT001PO - AMADEUS	06/04/2022	01/06/2022	Válido	34 / 0	

Mostrando del 1 al 2 de 2
Hacer click en una fila para seleccionarla

CERTIFICAR | **NO CERTIFICAR**



CERTIFICAR

A través del botón CERTIFICAR se inicia el proceso de certificación de grupo/s. La aplicación mostrará un cuadro de confirmación para continuar con el proceso del grupo o grupos seleccionados.

The screenshot shows the 'CERTIFICACIÓN' section of a web application. At the top, there is a breadcrumb trail: 'Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Certificación > Grupos'. Below this, a navigation bar includes tabs for 'GRUPOS FORMATIVOS', 'EVALUACIÓN', 'DIFUSIÓN DE AAFP', 'COSTES', 'BECAS Y AYUDAS', and 'CERTIFICACIÓN'. Underneath, there are sub-tabs: 'Participantes', 'Grupos', 'Acciones Formativas', 'Datos adicionales', 'D.N.S.H', 'Cesión derecho cobro', 'Simulador', and 'Confirmación'. The 'GRUPOS' tab is active, displaying a list of groups. A modal dialog box titled 'CONFIRMACIÓN' is overlaid on the screen, asking 'Se van a certificar los grupos seleccionados, ¿desea continuar?' with 'CANCELAR' and 'ACEPTAR' buttons. The background interface shows a table with columns: 'Código', 'Denominación', 'Inicio', 'Fin', 'Estado', 'Participantes', and 'Cif beneficiaria'. Two rows are visible, both with 'Estado' 'Válido'. Below the table, it says 'Mostrando del 1 al 2 de 2' and 'Seleccionada 1 fila'. At the bottom right, there are 'CERTIFICAR' and 'NO CERTIFICAR' buttons.

Código	Denominación	Inicio	Fin	Estado	Participantes	Cif beneficiaria
4 / 361	HOTT001PO - Amadeus	16/03/2022	11/05/2022	Válido	34 / 0	
4 / 362	HOTT001PO - AMADEUS	06/04/2022	01/06/2022	Válido	34 / 0	

Si tuviese incidencias asociadas a dicha certificación la aplicación da un aviso indicando su origen. Las incidencias pueden ser de dos tipos:

De alerta , aviso que no condiciona la continuidad de los procesos y da la opción de continuar con la certificación o pararla.



En caso de continuar con la certificación, el sistema procederá automáticamente a aplicar las Incidencias/anulaciones detalladas.

Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Certificación > Grupos

COMUNICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

GRUPOS FORMATIVOS | EVALUACIÓN | DIFUSIÓN DE AAFF | COSTES | BECAS Y AYUDAS | **CERTIFICACIÓN**

Participantes | **Grupos** | Acciones Formativas | Datos adicionales | D.N.S.H | Cesión derecho cobro | Simulador | Confirmación

CERTIFICACIÓN DE GRUPOS

DATOS PENDIENTES DE RESOLVER

A continuación se detallan las incidencias que son necesarias resolver para poder certificar los grupos:

LISTADO DE MENSAJES

- Incidencias
 - Acción 4 - HOTT001PO - AMADEUS
 - Grupo 361 - HOTT001PO - Amadeus
 - ⚠ Existen participantes con datos obligatorios no comunicados, de continuar se anularán.

CANCELAR

O de error  , avisa de una acción incorrecta y no permite continuar el proceso de certificación hasta que se corrige.

Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Certificación > Grupos

COMUNICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

GRUPOS FORMATIVOS | EVALUACIÓN | DIFUSIÓN DE AAFF | COSTES | BECAS Y AYUDAS | **CERTIFICACIÓN**

Participantes | **Grupos** | Acciones Formativas | Datos adicionales | D.N.S.H | Cesión derecho cobro | Simulador | Confirmación

CERTIFICACIÓN DE GRUPOS

DATOS PENDIENTES DE RESOLVER

A continuación se detallan las incidencias que son necesarias resolver para poder certificar los grupos:

LISTADO DE MENSAJES

- Incidencias
 - Acción 4 - HOTT001PO - AMADEUS
 - Grupo 361 - HOTT001PO - Amadeus
 - ⚠ Existen participantes con datos obligatorios no comunicados, de continuar se anularán.
 - ✖ Existen participantes donde el dato finalizado/abandono no está indicado.

CANCELAR

Si se pincha en el aviso o en el error, la aplicación lleva a la pantalla en la que se podrán subsanar las incidencias detectadas.



Los participantes marcados como "reservas", serán anulados automáticamente por la aplicación en el proceso de certificación.

Para finalizar la certificación, una vez que se hayan corregido las incidencias indicadas se debe pinchar en el botón "Aceptar".

The screenshot shows a web application interface for certification. At the top, a green banner displays the message: "Los grupos formativos indicados no contienen incidencias." Below this, a breadcrumb trail reads: "Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Certificación > Grupos". A light blue header contains the title "COMUNICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN". Below the header is a navigation menu with tabs: "GRUPOS FORMATIVOS", "EVALUACIÓN", "DIFUSIÓN DE AAF", "COSTES", "BECAS Y AYUDAS", and "CERTIFICACIÓN" (which is highlighted in blue). Underneath, a secondary menu includes "Participantes", "Grupos" (selected), "Acciones Formativas", "Datos adicionales", "D.N.S.H", "Cesión derecho cobro", "Simulador", and "Confirmación". The main content area is titled "CONFIRMACIÓN" and contains a section "DATOS PENDIENTES DE RESOLVER" with the text: "Los grupos formativos se pueden certificar. Si lo desea puede certificar los grupos formativos pulsando sobre el botón 'ACEPTAR'." At the bottom of this section are two buttons: "CANCELAR" on the left and "ACEPTAR" on the right, which is highlighted with a mouse cursor.

En este momento, la aplicación genera un documento PDF con los datos relativos al grupo para firmar su certificación.



CERTIFICACIÓN DE GRUPO

1 de 1

Fundación Estatal
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

Notificación certificación de grupo

Emitió el lunes 17 de octubre de 2022 a las 15:34

Datos Identificativos del Grupo

Grupo : 362
Denominación: HOTT001PO - AMADEUS

Datos del Solicitante

Expediente :
CIF:
Entidad :

Datos de la Acción formativa

Acción Formativa : 4
Denominación : HOTT001PO - AMADEUS
Modalidad de la Impartición : Teleformación
Horas de Formación : 75 horas totales

Datos del Grupo

Fecha inicio : 06/04/2022
Fecha fin : 01/06/2022
Fecha plazo participantes : 12/04/2022

Teleformación

Razón Social del centro gestor :
CIF:
Dirección del centro gestor :
Observaciones :
Horas :
Horario :

Discrepancia Horarios

06/04/2022 miércoles de 09:30 a 10:30

Datos Participantes

Válidos :
Principal : 34
Rendimientos Financieros : 0
Exceso: 0
Incidetados : 0
Anulados : 0

Página 1/1

C/Torrelaguna, 56 - 28027 Madrid - Tel. 911 195 430 - Fax 91 119 54 02 - www.fundae.es - https://tramites.fundae.es

Financiado por la Unión Europea
Next Generation EU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
SEPE

VOLVER

FIRMAR



Tras la firma digital, la aplicación confirmará a través de un aviso que el grupo/s seleccionado/s se han certificado correctamente.

Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Certificación > Grupos

COMUNICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

GRUPOS FORMATIVOS EVALUACIÓN DIFUSIÓN DE AAFF COSTES BECAS Y AYUDAS **CERTIFICACIÓN**

Participantes **Grupos** Acciones Formativas Datos adicionales D.N.S.H Cesión derecho cobro Simulador Confirmación

✓ Los grupos seleccionados se han certificado correctamente.

GRUPOS

Código acción Código grupo Denominación Cif beneficiaria Estado

Código acción Código grupo Denominación Cif beneficiaria -- Elija opción

BUSCAR

Mostrar 10 registros Filtro Filtro...

Código	Denominación	Inicio	Fin	Estado	Participantes	Cif beneficiaria
Ningún dato disponible en esta tabla						

Podemos comprobarlo en la pestaña de CERTIFICACIÓN Grupos:

Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Certificación > Grupos

COMUNICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

GRUPOS FORMATIVOS EVALUACIÓN DIFUSIÓN DE AAFF COSTES BECAS Y AYUDAS **CERTIFICACIÓN**

Participantes **Grupos** Acciones Formativas Datos adicionales D.N.S.H Cesión derecho cobro Simulador Confirmación

GRUPOS

Código acción Código grupo Denominación Cif beneficiaria Estado

4 Código grupo Denominación Cif beneficiaria -- Elija opción

BUSCAR

Mostrar 10 registros Filtro Filtro...

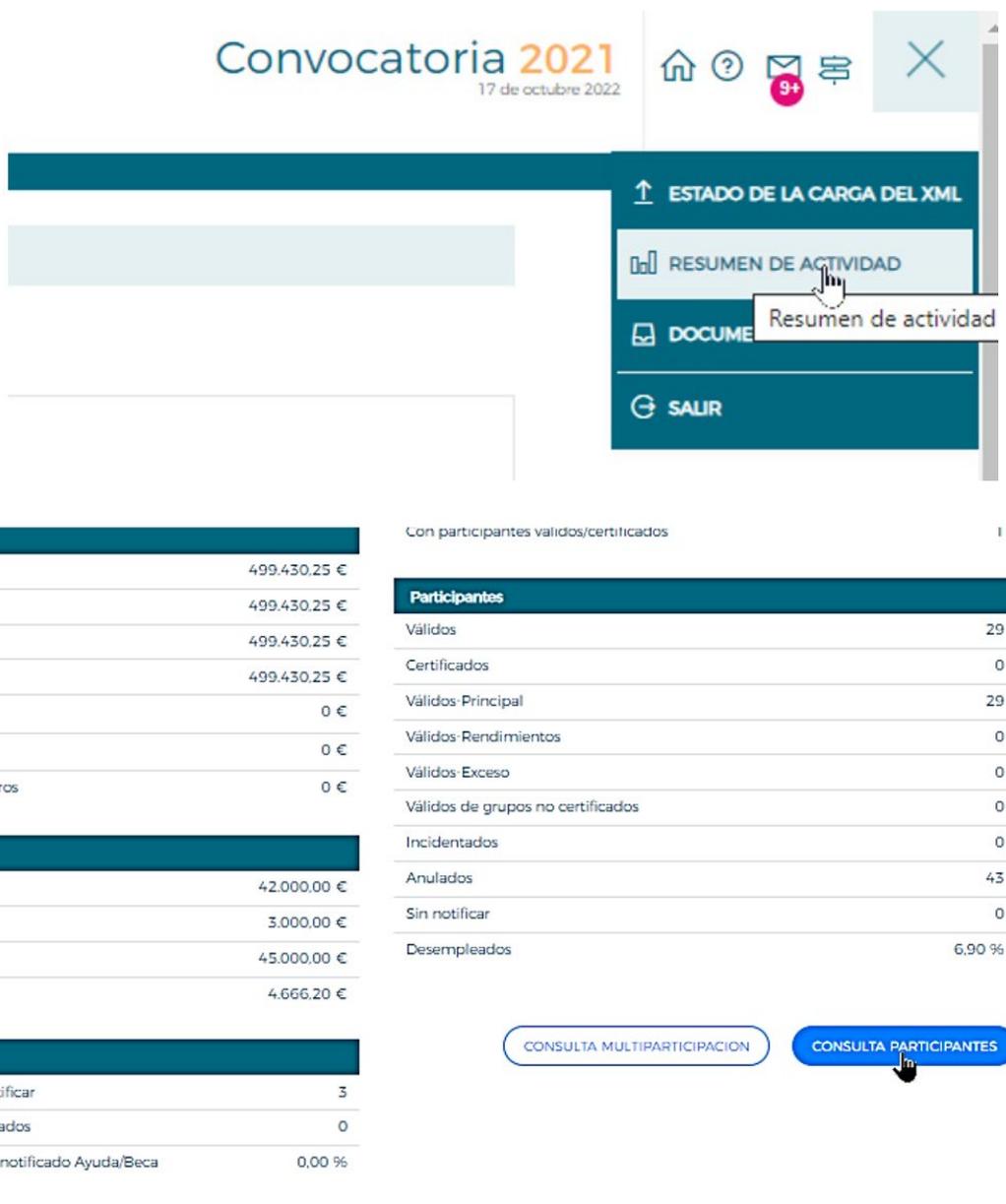
Código	Denominación	Inicio	Fin	Estado	Participantes	Cif beneficiaria
4 / 361	HOTT001PO - Amadeus	16/03/2022	11/05/2022	● Válido	34 / 0	
4 / 362	HOTT001PO - AMADEUS	06/04/2022	01/06/2022	● Certificado	34 / 0	

Mostrando del 1 al 2 de 2
Hacer click en una fila para seleccionarla

CERTIFICAR **NO CERTIFICAR**



Una vez certificado el grupo, pinchando en el icono  situado en la esquina superior derecha se accede al "Resumen de Actividad", donde se podrá extraer un Excel de los participantes del grupo certificado en el que se detallan los participantes incidentados y su causa de incidencia pulsando el botón de CONSULTA PARTICIPANTES.



Ayudas	
Solicitada	499.430,25 €
Admitida	499.430,25 €
Concedida	499.430,25 €
Reformulada	499.430,25 €
Rendimientos financieros	0 €
Certificada - Principal	0 €
Certificada - Rendimientos financieros	0 €

Costes	
Directos	42.000,00 €
Indirectos	3.000,00 €
Total	45.000,00 €
Límite de costes indirectos	4.666,20 €

Becas y ayudas	
Participantes desempleados sin notificar	3
Participantes desempleados notificados	0
Porcentaje desempleados que han notificado Ayuda/Beca	0,00 %

Participantes	
Válidos	29
Certificados	0
Válidos-Principal	29
Válidos-Rendimientos	0
Válidos-Exceso	0
Válidos de grupos no certificados	0
Incidentados	0
Anulados	43
Sin notificar	0
Desempleados	6,90 %

Cuando se pincha en CONSULTA PARTICIPANTES, se puede acceder a diferentes datos de los mismos y seleccionarlos en base a uno o a varios filtros habilitados para ello:



CONSULTA DE PARTICIPANTES

Código acción <input type="text" value="Código acción"/>	Código grupo <input type="text" value="Código grupo"/>	Estado grupo <input type="text" value="-- Elija opción"/>
Estado participante <input type="text" value="-- Elija opción"/>	Situación <input type="text" value="-- Elija opción"/>	Nombre <input type="text" value="Nombre"/>
Apellido 1 <input type="text" value="Apellido1"/>	Apellido 2 <input type="text" value="Apellido2"/>	NIF <input type="text" value="NIF"/>
NISS <input type="text" value="NISS"/>	Cif beneficiaria <input type="text" value="Cif beneficiaria"/>	

BUSCAR

Mostrar registros Filtro

NIF	Nombre	Código grupo	Estado grupo	Notificación	Inicio	Fin	Plazo ppte	Cif beneficiaria
	Maria Pilar	4 / 362	Certificado	12/04/2022	06/04/2022	01/06/2022	12/04/2022	
	Iván Lois	4 / 362	Certificado	12/04/2022	06/04/2022	01/06/2022	12/04/2022	
	Manfred	4 / 362	Certificado	12/04/2022	06/04/2022	01/06/2022	12/04/2022	
	Matilde	4 / 362	Certificado	12/04/2022	06/04/2022	01/06/2022	12/04/2022	
	Mercedes	4 / 362	Certificado	12/04/2022	06/04/2022	01/06/2022	12/04/2022	

Una vez seleccionada la consulta deseada se deberá pulsar el botón "Exportar Excel" para acceder a la información correspondiente.

En este archivo se podrán consultar todos los datos comunicados de los participantes seleccionados y que pueden ser importantes para la certificación y justificación del programa formativo.



CONSULTA DE PARTICIPANTES

Código acción <input type="text" value="4"/>	Código grupo <input type="text" value="362"/>	Estado grupo <input type="text" value="-- Elija opción"/>
Estado participante <input type="text" value="-- Elija opción"/>	Situación <input type="text" value="-- Elija opción"/>	Nombre <input type="text" value="Nombre"/>
Apellido 1 <input type="text" value="Apellido1"/>	Apellido 2 <input type="text" value="Apellido2"/>	NIF <input type="text" value="NIF"/>
NISS <input type="text" value="NISS"/>	Cif beneficiaria <input type="text" value="Cif beneficiaria"/>	

BUSCAR

Mostrar registros

Filtro

NIF	Nombre	Código grupo	Estado grupo	Notificación	Inicio	Fin	Plazo ppte	Cif beneficiaria
		4 / 362	Certificado	12/04/2022	06/04/2022	01/06/2022	12/04/2022	
	Aurora	4 / 362	Certificado	12/04/2022	06/04/2022	01/06/2022	12/04/2022	
		4 / 362	Certificado	12/04/2022	06/04/2022	01/06/2022	12/04/2022	
	Sarai	4 / 362	Certificado	12/04/2022	06/04/2022	01/06/2022	12/04/2022	
		4 / 362	Certificado	12/04/2022	06/04/2022	01/06/2022	12/04/2022	
	Shanoa	4 / 362	Certificado	12/04/2022	06/04/2022	01/06/2022	12/04/2022	
		4 / 362	Certificado	12/04/2022	06/04/2022	01/06/2022	12/04/2022	
	Dimitriff	4 / 362	Certificado	12/04/2022	06/04/2022	01/06/2022	12/04/2022	
		4 / 362	Certificado	12/04/2022	06/04/2022	01/06/2022	12/04/2022	
	Silvia	4 / 362	Certificado	12/04/2022	06/04/2022	01/06/2022	12/04/2022	

Mostrando del 1 al 10 de 34

« < 1 2 3 4 > »

EXPORTAR EXCEL



DESCERTIFICAR

Si se quiere descertificar un grupo formativo, como ya se indicó con anterioridad, se debe pulsar el botón CERTIFICAR.

Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Certificación > Grupos

COMUNICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

GRUPOS FORMATIVOS | EVALUACIÓN | DIFUSIÓN DE AAFF | COSTES | BECAS Y AYUDAS | **CERTIFICACIÓN**

Participantes | **Grupos** | Acciones Formativas | Datos adicionales | D.N.S.H | Cesión derecho cobro | Simulador | Confirmación

GRUPOS

Código acción: Código grupo: Denominación: Cif beneficiaria: Estado:

Mostrar registros Filtro

Código	Denominación	Inicio	Fin	Estado	Participantes	Cif beneficiaria
4 / 362	HOTT001PO - AMADEUS	06/04/2022	01/06/2022	● Certificado	34 / 0	

Mostrando del 1 al 1 de 1
Seleccionada 1 fila

COMUNICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

GRUPOS FORMATIVOS | EVALUACIÓN | DIFUSIÓN DE AAFF | COSTES | BECAS Y AYUDAS | **CERTIFICACIÓN**

Participantes | **Grupos** | Acciones Formativas | Datos adicionales | D.N.S.H | Cesión derecho cobro | Simulador | Confirmación

GRUPOS

Código acción: Código grupo: Denominación: Cif beneficiaria: Estado:

Mostrar registros Filtro

Código	Denominación	Inicio	Fin	Estado	Participantes	Cif beneficiaria
4 / 362	HOTT001PO - AMADEUS	06/04/2022	01/06/2022	● Certificado	34 / 0	

Mostrando del 1 al 1 de 1
Seleccionada 1 fila

CONFIRMACIÓN

Se va a deshacer la certificación de los grupos seleccionados, ¿desea continuar?



Los grupos se han descertificado correctamente.

Hay 0 participantes marcados como exceso.

Convocatoria: N° Exp.: NIF: CIF: Entidad: RAZON_SOCIAL

Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Certificación > Grupos

COMUNICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

GRUPOS FORMATIVOS EVALUACIÓN DIFUSIÓN DE AAFF COSTES BECAS Y AYUDAS **CERTIFICACIÓN**

Participantes **Grupos** Acciones Formativas Datos adicionales D.N.S.H Cesión derecho cobro Simulador Confirmación

GRUPOS

Código acción Código grupo Denominación Cif beneficiaria Estado

Código acción Código grupo Denominación Cif beneficiaria Certificado

BUSCAR

Mostrar 10 registros Filtro Filtro...

Código	Denominación	Inicio	Fin	Estado	Participantes	Cif beneficiaria
Ningún dato disponible en esta tabla						

Cuando descertificamos un grupo, las incidencias derivadas de la certificación desaparecen, por ejemplo, si al certificar un grupo un participante queda incidentado por falta de datos obligatorios en la certificación, al descertificarlo, dicho participante quedaría nuevamente en estado válido. Cuando se vuelva a certificar el grupo, se procederá a validar de nuevo si todo está correcto.

Es importante señalar que los grupos que hayan sido objeto de visita por el Servicio Público de Empleo Estatal no podrán descertificarse una vez certificados. El resto de los grupos podrá descertificarse siempre y cuando la acción formativa no esté certificada, si lo está, primero habrá que descertificar la acción formativa.



Para deshacer la certificación de los grupos deben pertenecer a una acción no certificada.

Los grupos a deshacer la certificación no deben tener visitas.



Convocatoria: N° Exp.: NIF: CIF: Entidad: RAZON_SOCIAL

Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Certificación > Grupos

COMUNICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

GRUPOS FORMATIVOS EVALUACIÓN DIFUSIÓN DE AAFF COSTES BECAS Y AYUDAS **CERTIFICACIÓN**

Participantes Grupos Acciones Formativas Datos adicionales D.N.S.H Cesión derecho cobro Simulador Confirmación

GRUPOS

Código acción Código grupo Denominación Cif beneficiaria Estado

BUSCAR

Mostrar registros

Filtro

Código	Denominación	Inicio	Fin	Estado	Participantes	Cif beneficiaria
8 / 321	HOTT008PO - Reservas aéreas	16/12/2021	17/01/2022	<input checked="" type="radio"/> Certificado	28 / 0	

Mostrando del 1 al 1 de 1

Seleccionada 1 fila

CERTIFICAR

NO CERTIFICAR



CERTIFICACIÓN DE ACCIONES

Desde esta pestaña se pueden certificar y descertificar las acciones del programa de formación seleccionándolas de forma individual, múltiple o masiva mediante los filtros incluidos en el buscador de la pantalla (Código acción, Denominación, Estado y Modalidad). El mismo botón de "certificar" sirve para certificar y descertificar, la primera vez que se pulse marcará las acciones seleccionadas como certificadas, si se pulsa de nuevo, las acciones seleccionadas certificadas se descertificarán.

COMUNICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

GRUPOS FORMATIVOS | EVALUACIÓN | DIFUSIÓN DE AAFP | COSTES | BECAS Y AYUDAS | **CERTIFICACIÓN**

Participantes | Grupos | **Acciones Formativas** | Datos adicionales | D.N.S.H | Cesión derecho cobro | Simulador | Confirmación

ACCIONES FORMATIVAS

Código acción **Denominación** **Estado** **Modalidad**

Mostrar registros Filtro **BUSCAR**

Código	Denominación	Mod.	Estado	Participantes	F. Certificación
3	COMM004PO - ESTRATEGIAS DE SERVICIOS: CALIDAD Y ORIENTACIÓN AL CLIENTE	TF	Admitida	52	
4	HOTT001PO - AMADEUS	TF	Admitida	51	
6	HOTT003PO - COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS TURÍSTICOS	TF	Admitida	50	
7	COMM031PO - MARKETING ON LINE: DISEÑO Y PROMOCIÓN DE SITIOS WEB	TF	Admitida	50	
8	HOTT008PO - RESERVAS AÉREAS	TF	Admitida	60	
12	ADGD268PO - TRATAMIENTO Y GESTIÓN DE QUEJAS Y RECLAMACIONES	TF	Admitida	50	

Mostrando del 1 al 6 de 6
Seleccionadas 2 filas

CERTIFICAR

VOLVER



Las acciones formativas indicadas no contienen incidencias.

COMUNICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

GRUPOS FORMATIVOS EVALUACIÓN DIFUSIÓN DE AAFF COSTES BECAS Y AYUDAS **CERTIFICACIÓN**

Participantes Grupos Acciones Formativas Datos adicionales D.N.S.H Cesión derecho cobro Simulador Confirmación

CONFIRMACIÓN

DATOS PENDIENTES DE RESOLVER

Las acciones formativas se pueden certificar. Si lo desea puede certificar las acciones formativas pulsando sobre el botón 'ACEPTAR'.

Es importante que antes de certificar una acción se hayan marcado como "No certificados", en la pestaña de certificación de grupos, todos los grupos de la acción formativa que estén en estado válido y no se quieran certificar, de lo contrario, al certificar la acción, la aplicación los certificará.

COMUNICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

GRUPOS FORMATIVOS EVALUACIÓN DIFUSIÓN DE AAFF COSTES BECAS Y AYUDAS **CERTIFICACIÓN**

Participantes **Grupos** Acciones Formativas Datos adicionales D.N.S.H Cesión derecho cobro Simulador Confirmación

GRUPOS

Código acción: Código grupo: Denominación: Cif beneficiaria: Estado:

Mostrar: registros Filtro:

Código	Denominación	Inicio	Fin	Estado	Participantes	Cif beneficiaria
8 / 321	HOTT008PO - Reservas aéreas	16/12/2021	17/01/2022	Valido	28 / 0	
8 / 322	HOTT008PO - Reservas aéreas	19/01/2022	15/02/2022	Valido	33 / 0	
8 / 323	HOTT008PO - Reservas aéreas	03/03/2022	31/03/2022	Valido	35 / 0	

Mostrando del 1 al 3 de 3
Seleccionada 1 fila



Si la acción formativa tiene algún grupo en el que no se vaya a dar de alta ningún participante, debe marcar estos grupos como “no certificados” antes de certificar la acción.

Al certificar la acción, la aplicación informará de todas las incidencias derivadas de dicha certificación, así como su consecuencia en caso de continuar. Al igual que en la certificación de grupos, las alertas permitirán continuar con la certificación mientras que los errores paralizarán el proceso hasta que los mismos sean subsanados.

COMUNICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

GRUPOS FORMATIVOS EVALUACIÓN DIFUSIÓN DE AAFF COSTES BECAS Y AYUDAS **CERTIFICACIÓN**

Participantes Grupos **Acciones Formativas** Datos adicionales D.N.S.H Cesión derecho cobro Simulador Confirmación

CERTIFICACIÓN DE ACCIONES

DATOS PENDIENTES DE RESOLVER

A continuación se detallan las incidencias que son necesarias resolver para poder certificar los acciones:

LISTADO DE MENSAJES

- Incidencias
 - Acción 3 - COMM004PO - ESTRATEGIAS DE SERVICIOS: CALIDAD Y ORIENTACIÓN AL CLIENTE
 - Grupo 321 - COMM004PO - ESTRATEGIAS DE SERVICIOS: CALIDAD Y ORIENTACIÓN AL CLIENTE
 - ⚠ Existen participantes con datos obligatorios no comunicados, de continuar se anularán.
 - ⚠ El grupo no tiene participantes válidos ni incidentados.
 - ⊗ Existen participantes donde el dato finalizado/abandono no está indicado.

CANCELAR

Así mismo, al certificar la acción, la aplicación informará de los participantes que exceden de los límites establecidos de abandonos y reformulación, si los hubiere.



COMUNICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

GRUPOS FORMATIVOS | EVALUACIÓN | DIFUSIÓN DE AAF | COSTES | BECAS Y AYUDAS | **CERTIFICACIÓN**

Participantes | Grupos | **Acciones Formativas** | Datos adicionales | D.N.S.H | Cesión derecho cobro | Simulador | Confirmación

CERTIFICACIÓN DE ACCIONES

DATOS PENDIENTES DE RESOLVER

A continuación se detallan las incidencias que son necesarias resolver para poder certificar los acciones:

LISTADO DE MENSAJES

- Incidencias
 - Acción 4 - HOTT001PO - AMADEUS
 - ⚠ El número de participantes comunicados exceden de los reformulados en 5 participantes, de continuar se marcarán como exceso.
 - ⚠ Existe un total de 9 participantes que han abandonado la formación con anterioridad a la impartición del 25 % de las horas de la acción formativa, de continuar se anularán.

CANCELAR ACEPTAR

Si se pincha sobre este aviso, la aplicación lleva a la pestaña de certificación de participantes, donde se pueden establecer las prioridades de exceso tal y como se ha descrito en el apartado correspondiente a la certificación de participantes. En el caso de que la beneficiaria no determine las prioridades, la aplicación seleccionará los participantes excedentes que tengan un menor impacto en la certificación del programa.



COMUNICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

GRUPOS FORMATIVOS EVALUACIÓN DIFUSIÓN DE AAF COSTES BECAS Y AYUDAS **CERTIFICACIÓN**

Participantes Grupos Acciones Formativas Datos adicionales D.N.S.H Cesión derecho cobro Simulador Confirmación

PARTICIPANTES

Código acción: 4 Código grupo: Código grupo NIF: NIF Estado: -- Elija opción Situación: -- Elija opción

Mostrar: 10 registros Filtro: Filtro...

Seleccionar todo Desmarcar todo

Código	NIF	Nombre	Apellidos	Estado	Situación	Tipo exceso	Aband.	Ref.	Plant. Ent.	Plant. Prove.	Entl.	Desemp.	
4 / 362		María Pilar		● Válido	Finalizado			3	1	2	1		
4 / 361		Aida		● Válido	Abandono			2					
4 / 361		Marina		● Válido	Finalizado por baja por enfermedad o accidente acreditado								
4 / 361		Silvina Paula		● Válido	Desempleados que acceden al empleo...								
4 / 362		Iván Lois		● Válido	Abandono								
4 / 362		Manfred Martin Wirt		● Válido	Finalizado			1		1			
4 / 361		María Josefa		● Válido	Finalizado								
4 / 361		Isabel		● Anulado	Finalizado								
4 / 361		Yolanda		● Válido	Finalizado por baja por enfermedad o accidente acreditado								
4 / 361		Oscar Andres		● Válido	Finalizado								

Una vez subsanadas todas las incidencias detectadas, se continuará con la certificación de la acción pulsando el botón **ACEPTAR**. Realizado este proceso, se generará un documento PDF con los datos relativos a la acción para "firmar" su certificación.



COMUNICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

GRUPOS FORMATIVOS

EVALUACIÓN

DIFUSIÓN DE AAFF

COSTES

BECAS Y AYUDAS

CERTIFICACIÓN

Participantes

Grupos

Acciones Formativas

Datos adicionales

D.N.S.H

Cesión derecho cobro

Simulador

Confirmación

NOTIFICACIÓN ACCIÓN



Fundación Estatal
PARA LA FORMACIÓN DEL EMPLEADO

Notificación certificación de acción

Emite el martes 24 de enero de 2023 a las 11:32

Datos del Solicitante

Expediente : F21 EE
CIF:
Entidad : RAZON_SOCIAL

Datos de la Acción Formativa

Acción Formativa : 2
Denominación : IMSV20 - VISUALIZACIÓN ARQUITECTÓNICA
Modalidad de la Impartición : Teleformación
Horas de Formación : 150 horas totales
Coste/hora : 4,95

Datos de los Grupos Formativos

Nº de Grupos válidos : 1
Fecha Inicio (primer grupo): 04/08/2022
Fecha Fin (último grupo): 06/10/2022

Datos Participantes

Válidos :
Principal : 42
Rendimientos Financieros : 0
Exceso: 0
Incidentados : 0
Anulados : 0

Página 1/1

C/TorreLaquna, 56 - 28027 Madrid - Tel. 911 195 430 - Fax 91 119 54 02 - www.fundae.es - https://tramites.fundae.es



Financiado por
la Unión Europea
Next Generation EU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

SEPE
SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL

VOLVER

FIRMAR



Una vez firmado, aparece la siguiente pantalla en la que se nos indica que la certificación de las acciones se ha realizado correctamente.

COMUNICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

GRUPOS FORMATIVOS | EVALUACIÓN | DIFUSIÓN DE AAFF | COSTES | BECAS Y AYUDAS | **CERTIFICACIÓN**

Participantes | Grupos | **Acciones Formativas** | Datos adicionales | D.N.S.H | Cesión derecho cobro | Simulador | Confirmación

✓ Las acciones seleccionadas se han certificado correctamente.

ACCIONES FORMATIVAS

Código acción	Denominación	Estado	Modalidad
<input type="text" value="Código acción"/>	<input type="text" value="Denominación"/>	-- Todos ▼	-- Todos ▼

Mostrar registros Filtro

Seleccionar todo Desmarcar todo

Código	Denominación	Mod.	Estado	Participantes	F. Certificación
Ningún dato disponible en esta tabla					

[VOLVER](#)



DATOS ADICIONALES

En esta pestaña, que es de obligado cumplimiento, se deben indicar los datos adicionales necesarios para la correcta certificación del programa de formación:

Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Certificación > Datos adicionales

COMUNICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

GRUPOS FORMATIVOS

EVALUACIÓN

DIFUSIÓN DE AAF

COSTES

BECAS Y AYUDAS

CERTIFICACIÓN

Participantes

Grupos

Acciones Formativas

Datos adicionales

D.N.S.H

Cesión derecho cobro

Simulador

Confirmación

DATOS ADICIONALES

PERCEPCIÓN DE OTRAS AYUDAS E INGRESOS ADICIONALES PARA LA MISMA ACTIVIDAD

Ayudas / ingresos adicionales

Sí

No

RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS POR LOS FONDOS LIBRADOS

Rendimientos financieros

Sí

No

SOLICITUD DEL TERCER PAGO

Solicitar tercer pago

Sí

No

VOLVER

ACEPTAR

Percepción de otras ayudas e ingresos adicionales para la misma actividad:

Se indicará si alguna de las entidades beneficiarias ha recibido o no otras ayudas para realizar la actividad formativa y se pinchará el botón aceptar.



COMUNICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

GRUPOS FORMATIVOS EVALUACIÓN DIFUSIÓN DE AAFD COSTES BECAS Y AYUDAS **CERTIFICACIÓN**

Participantes Grupos Acciones Formativas **Datos adicionales** D.N.S.H Cesión derecho cobro Simulador Confirmación

DATOS ADICIONALES

PERCEPCIÓN DE OTRAS AYUDAS E INGRESOS ADICIONALES PARA LA MISMA ACTIVIDAD

Ayudas / ingresos adicionales

Sí No

ENTIDADES BENEFICIARIAS

Mostrar 10 registros

Filtro Filtro...

Cif beneficiaria	Importe	CIF	Procedencia
------------------	---------	-----	-------------

Ningún dato disponible en esta tabla

ELIMINAR

AÑADIR

Si se ha seleccionado que «Sí», la aplicación habilita una ventana para AÑADIR la/s entidad/es beneficiaria/s que las han recibido. En este caso la aplicación informática generará un certificado de percepción de otras ayudas para todas las entidades beneficiarias, las que sí las hayan recibido con las cuantías correspondientes y su procedencia, y para aquellas entidades que no las hayan percibido, indicando que no se han recibido ayudas.

ENTIDAD BENEFICIARIA



Cif beneficiaria

Importe

 €

CIF concedente ayuda

Razón social concedente ayuda

CANCELAR

ACEPTAR



COMUNICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

GRUPOS FORMATIVOS EVALUACIÓN DIFUSIÓN DE AAFF COSTES BECAS Y AYUDAS **CERTIFICACIÓN**

Participantes Grupos Acciones Formativas **Datos adicionales** D.N.S.H Cesión derecho cobro Simulador Confirmación

DATOS ADICIONALES

PERCEPCIÓN DE OTRAS AYUDAS E INGRESOS ADICIONALES PARA LA MISMA ACTIVIDAD

Ayudas / ingresos adicionales

Sí No

ENTIDADES BENEFICIARIAS

Mostrar 10 registros

Filtro

Cif beneficiaria	Importe	CIF	Procedencia
Ningún dato disponible en esta tabla			

ELIMINAR AÑADIR

También existe la posibilidad de eliminar entidades, con el botón «ELIMINAR»

Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Certificación > Datos adicionales

COMUNICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

GRUPOS FORMATIVOS EVALUACIÓN DIFUSIÓN DE AAFF COSTES BECAS Y AYUDAS **CERTIFICACIÓN**

Participantes Grupos Acciones F... Confirmación

DATOS ADICIONALES

PERCEPCIÓN DE OTRAS AYUDAS E INGRESOS ADICIONALES PARA LA MISMA ACTIVIDAD

Ayudas / ingresos adicionales

Sí No

ENTIDADES BENEFICIARIAS

Mostrar 10 registros

Filtro

Cif beneficiaria	Importe	CIF	Procedencia
	3.000,00 €		

Mostrando del 1 al 1 de 1
Seleccionada 1 fila

ELIMINAR AÑADIR

CONFIRMACIÓN

¿Desea eliminar los datos de la entidad seleccionada?

CANCELAR ACEPTAR

Todos los certificados generados deben firmarse por el Representante Legal de cada entidad beneficiaria en el proceso de confirmación del programa.



Rendimientos Financieros:

Se indicará si se han obtenido o no rendimientos financieros. En caso de que **SÍ** se hayan obtenido, se habilitarán campos para indicar si esos rendimientos **se quieren justificar con excesos de participantes reformulados** y se cumplimentará por cada una de las beneficiarias, la cuantía declarada.

RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS POR LOS FONDOS LIBRADOS

Rendimientos financieros
 Sí No

Justifica con exceso de participantes
 Sí No

EMPRESAS BENEFICIARIAS

Mostrar registros Filtro

CIF	Razón social	Importe rendimientos
RAZON_SOCIAL	<input type="text" value="3000"/>	<input type="text" value=""/>
RAZON_SOCIAL		4.500,00 € <input type="text"/>

Mostrando del 1 al 2 de 2

Solicitud del tercer pago:

Se indicará si se solicita o no el tercer pago. En caso de marcar «**SÍ**», se estará solicitando el tercer pago en base a lo indicado en la Convocatoria correspondiente.

Para el cálculo de dicho importe se tendrá en consideración la cuenta justificativa presentada.

SOLICITUD DEL TERCER PAGO

Solicitar tercer pago
 Sí No

IMPORTANTE: Cuando se hayan rellenado todos los apartados de la pestaña de «**Datos adicionales**» se debe pinchar en el botón **ACEPTAR** para guardarlos.



Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Certificación > Datos adicionales

COMUNICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

GRUPOS FORMATIVOS EVALUACIÓN DIFUSIÓN DE AAFB COSTES BECAS Y AYUDAS **CERTIFICACIÓN**

Participantes Grupos Acciones Formativas **Datos adicionales** D.N.S.H Cesión derecho cobro Simulador Confirmación

DATOS ADICIONALES

PERCEPCIÓN DE OTRAS AYUDAS E INGRESOS ADICIONALES PARA LA MISMA ACTIVIDAD

Ayudas / ingresos adicionales

Sí No

RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS POR LOS FONDOS LIBRADOS

Rendimientos financieros

Sí No

SOLICITUD DEL TERCER PAGO

Solicitar tercer pago

Sí No

VOLVER

ACEPTAR

Si faltase algún campo por cumplimentar, al confirmar el Programa, saldrá el siguiente mensaje: «Hay campos sin cumplimentar en los datos adicionales», cancelándose el proceso de certificación.

Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Certificación > Confirmación

COMUNICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

GRUPOS FORMATIVOS EVALUACIÓN DIFUSIÓN DE AAFB COSTES BECAS Y AYUDAS **CERTIFICACIÓN**

Participantes Grupos Acciones Formativas Datos adicionales D.N.S.H Cesión derecho cobro Simulador **Confirmación**

CONFIRMACIÓN

PROCESO DE CIERRE.

 Se ha cancelado el proceso de certificación.

 Hay campos sin cumplimentar en los datos adicionales.

VOLVER

DNHS

Las convocatorias que se aprueben bajo el marco del Plan de Recuperación, Transformación

Guía de certificación, simulación y envío de la cuenta Justificativa de la Conv. de ERTE 2021

Página 49 de 84



y Resiliencia, deben cumplir el principio de no causar un perjuicio significativo a los objetivos medioambientales recogidos en el artículo 17 del Reglamento 2020/852 (principio DNSH).

Por ello y con el objetivo de cumplir con el principio mencionado, en esta pestaña se pone a disposición de los solicitantes el documento «Cuestionario DNSH» que se deberá aportar cumplimentado y firmado digitalmente, ya que es un requisito indispensable para ser beneficiario de esta subvención.

Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Certificación > Cuestionario de Medio Ambiente (DNSH)

COMUNICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

GRUPOS FORMATIVOS

EVALUACIÓN

DIFUSIÓN DE AAFF

COSTES

BECAS Y AYUDAS

CERTIFICACIÓN

Participantes

Grupos

Acciones Formativas

Datos adicionales

D.N.S.H

Cesión derecho cobro

Simulador

Confirmación

DOCUMENTACIÓN

📄 Cuestionario de autoevaluación del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).



Descargar Cuestionario de autoevaluación

Mostrar registros

Filtro

Tipo documento

Nombre documento

Ningún dato disponible en esta tabla

AÑADIR DOCUMENTOS

Para poder adjuntarlo, primero se deberá descargar el documento pinchando en el icono PDF de «Descargar Cuestionario de autoevaluación».



Archivo Edición Ver Firma electrónica Ventana Ayuda

Inicio Herramientas Autoevaluación_MI... x

1 / 9

Cuestionario de autoevaluación del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)¹

Sección 0: Datos generales a cumplimentar para todas las actuaciones

PERJUICIO NULO O INSIGNIFICANTE	
Nombre de la actividad	Convocatoria abierta de subvenciones para la ejecución de programas de formación de ámbito estatal, destinados a la recualificación de personas trabajadoras que hayan estado o estén incluidas en expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE)
Componente del PRTR al que pertenece la actividad	C23. Nuevas Políticas Públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo.
Medida (Reforma o Inversión) del Componente PRTR a la que pertenece la actividad indicando, en su caso, la submedida	13. Adquisición de nuevas competencias para la transformación digital, verde y productiva.
Etiquetado climático y medioambiental asignado a la medida (Reforma o inversión) o, en su caso, a la submedida del PRTR ²	01-Contribución a las competencias y empleos verdes
Porcentaje de contribución a objetivos climáticos (%)	30%
Porcentaje de contribución a objetivos medioambientales (%)	
Justifique por qué la actividad se corresponde con la etiqueta seleccionada	
¿La actividad está en la lista de actividades no admisibles conforme a la Guía Técnica MITECO del DNSH ³ ?	<input type="radio"/> Sí: la actuación debe desestimarse. <input checked="" type="radio"/> No: pase a: - La Sección 1 si la actividad no es de bajo impacto ambiental. - La Sección 2 si la actividad es de bajo impacto ambiental.

Una vez cumplimentado se anexa en la aplicación informática mediante el botón «AÑADIR DOCUMENTOS». Se activará una ventana para buscar el documento cumplimentado a través del botón «EXAMINAR» y posteriormente se pinchará en «ADJUNTAR».



AÑADIR DOCUMENTOS ✕

Autoevaluacion_MITECO_DNSH_ XXXXXXXXX EXAMINAR ADJUNTAR

i Importante: El tamaño máximo permitido para cada documento adjunto es 10 Mb.

CANCELAR ACEPTAR

AÑADIR DOCUMENTOS ✕

Ningún fichero seleccionado EXAMINAR

Nombre	
Autoevaluacion_MITECO_DNSH_ XXXXX.pdf	 

i Importante: El tamaño máximo permitido para cada documento adjunto es 10 Mb.

CANCELAR ACEPTAR



Información guardada correctamente.

Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Certificación > Cuestionario de Medio Ambiente (D.N.S.H)

COMUNICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

GRUPOS FORMATIVOS EVALUACIÓN DIFUSIÓN DE AAFF COSTES BECAS Y AYUDAS **CERTIFICACIÓN**

Participantes Grupos Acciones Formativas Datos adicionales **D.N.S.H** Cesión derecho cobro Simulador Confirmación

DOCUMENTACIÓN

1 Cuestionario de autoevaluación del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

Descargar Cuestionario de autoevaluación

Mostrar 10 registros Filtro Filtro...

Tipo documento	Nombre documento	
Cuestionario de autoevaluación de medio ambiente	Autoevaluacion_MITECO_DNSH_XXXXX.pdf	

Mostrando del 1 al 1 de 1

AÑADIR DOCUMENTOS

VOLVER

El cuestionario anexo se deberá firmar posteriormente, como el resto de los documentos generados, en la certificación del programa, en la subpestaña de Confirmación.



CESIÓN DERECHO DE COBRO

En la pestaña de certificación existe una subpestaña en la que se debe informar de si se van a firmar o no Cesiones de Derecho de Cobro.

COMUNICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

GRUPOS FORMATIVOS | EVALUACIÓN | DIFUSIÓN DE AAFF | COSTES | BECAS Y AYUDAS | **CERTIFICACIÓN**

Participantes | Grupos | Acciones Formativas | Datos adicionales | D.N.S.H | **Cesión derecho cobro** | Simulador | Confirmación

CESIÓN DERECHOS DE COBRO.

FIRMA DE CESIÓN DE DERECHOS DE COBRO.

Cesión

Sí No

ACEPTAR

[VOLVER](#)

Si no se va a pagar a ningún proveedor mediante una cesión de derecho de cobro bastará con indicar NO en esta sección.

Si se selecciona la opción SÍ, para rellenar los datos relativos a la cesión y generar los documentos válidos, es necesario pulsar el botón «AÑADIR»:

Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Certificación > Cesión cobro

COMUNICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

GRUPOS FORMATIVOS | EVALUACIÓN | DIFUSIÓN DE AAFF | COSTES | BECAS Y AYUDAS | **CERTIFICACIÓN**

Participantes | Grupos | Acciones Formativas | Datos adicionales | D.N.S.H | **Cesión derecho cobro** | Simulador | Confirmación

CESIÓN DERECHOS DE COBRO.

FIRMA DE CESIÓN DE DERECHOS DE COBRO.

Cesión

Sí No

ACEPTAR

CESIONES DE LAS ENTIDADES.

Cif beneficiaria CIF proveedor

BUSCAR

Mostrar registros Filtro

Cif beneficiaria	Razón social beneficiaria	CIF proveedor	Razón social proveedor	Importe
Ningún dato disponible en esta tabla				

ELIMINAR **AÑADIR**



Se habilitará una ventana donde se deben completar todos los datos relativos a la beneficiaria y al proveedor que firman la cesión de derecho de cobro. La aplicación informa de la ayuda concedida y los pagos ya realizados por parte del Servicio Público de Empleo a cargo de la subvención hasta el momento, de manera que no es posible que el dinero que se vaya a ceder en cesión de derecho de cobro supere la cuantía que falta por pagar al programa de formación.

Cesión derechos de cobro.

BENEFICIARIA Y PROVEEDOR

Beneficiaria
RAZON_SOCIAL

BENEFICIARIA

Razón social
RAZON_SOCIAL

NIF Nombre Primer apellido Segundo apellido

En calidad de
REP LEGAL

PROVEEDOR

CIF proveedor

Razón social
EMPRESA A

NIF Nombre Primer apellido Segundo apellido

En calidad de
REP LEGAL

FECHA Y LUGAR DE ACUERDO

Lugar del acuerdo Madrid Fecha del acuerdo

DATOS BANCARIOS

Nombre Apellido1 Apellido2

JUAN CARLOS

Nº cuenta

Código BIC

CALCULAR IBAN

AYUDA Y PAGOS

Ayuda concedida	1er Pago	2º Pago	3º Pago
€	0,00 €	0,00 €	0,00 €

CONCEPTO CEDIDO

Mostrar 10 registros Filtro Filtro...

Concepto	Importe cesión
Ningún dato disponible en esta tabla	

ELIMINAR AÑADIR

CANCELAR ACEPTAR

Una vez rellenos los datos habrá que indicar en el apartado CONCEPTO CEDIDO, el concepto más representativo de las facturas que se vayan a ceder, impartición, alquiler de aulas, etc. y el importe que se va a pagar por medio de la Cesión de Derecho de Cobro. Para ello hay que clicar en el botón «AÑADIR». Tras rellenar esta información se deberá «Aceptar».



COMUNICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

GRUPOS FORMATIVOS EVALUACIÓN DIFUSIÓN DE AAFF COSTES BECAS Y AYUDAS **CERTIFICACIÓN**

Participantes Grupos Acciones Formativas Datos adicionales D.N.S.H. **Cesión derecho cobro** Simulador Confirmación

CESIÓN DERECHOS DE COBRO.

FIRMA DE CESIÓN DE DERECHOS DE COBRO.

Cesión

Sí No

ACEPTAR

CESIONES DE LAS ENTIDADES.

Cif beneficiaria

CIF proveedor

BUSCAR

Mostrar 10 registros

Filtro Filtro...

Cif beneficiaria	Razón social beneficiaria	CIF proveedor	Razón social proveedor	Importe
	RAZON_SOCIAL		EMPRESA A	1.000,00€   

Mostrando del 1 al 1 de 1

ELIMINAR

AÑADIR

VOLVER



El botón editar permite modificar todos los datos relativos a la cesión.



El botón PDF permite descargar el PDF de la cesión de derecho de cobro, que deberá ser firmado digitalmente tanto por la beneficiaria como por el proveedor y subido de nuevo a la aplicación.



El botón adjuntar documento permite incorporar al aplicativo la cesión de derecho de cobro firmada por las dos entidades: beneficiaria y proveedor.

FIRMA DIGITAL DEL PDF:

Para firmar el documento generado de la Cesión de Derecho de Cobro, bastará con pulsar la pestaña herramientas de la aplicación Acrobat Reader , seleccionar certificados y posteriormente firmar digitalmente.



CesionDerechosCobro_emp A.pdf - Adobe Acrobat Pro (32-bit)

Archivo Edición Ver Firma electrónica Ventana Ayuda

Inicio Herramientas CesionDerechosCo... x

Next Generation EU Y ECONOMÍA SOCIAL y Resiliencia SEPE


Fundación Estatal
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

DATOS BANCARIOS

Titular:	
Código IBAN	BIC

Los abajo firmantes manifiestan que han celebrado contrato de cesión – pignoración del derecho de cobro de la ayuda cuyos datos han indicado y DECLARAN que los datos contenidos en esta comunicación y en la documentación que la acompaña son ciertos.

En prueba de conformidad, se firma la presente cesión, en el lugar y fecha indicados.

EL/LA CEDENTE
Firma digital

EL/LA CESIONARIO/A
Firma digital

CesionDerechosCobro.pdf - Adobe Acrobat Reader DC

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

Inicio Herramientas CesionDerechosCo... Iniciar sesión

Q búsqueda de herramientas

Comentar Rellenar y firmar Editar PDF Exportar archivo PDF Crear archivo PDF Combinar archivos Compartir Sello

Medir **Certificados** Mostrar más



CesionDerechosCobro_emp A.pdf - Adobe Acrobat Pro (32-bit)

Archivo Edición Ver Firma electrónica Ventana Ayuda

Inicio Herramientas CesionDerechosCo... x

Certificados Firmar digitalmente Marca de hora Validar todas las firmas Cerrar

Next Generation EU Y ECONOMÍA SOCIAL y Resiliencia SEPE


Fundación Estatal
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

DATOS BANCARIOS	
Titular:	
Código IBAN	BIC

Los abajo firmantes manifiestan que han celebrado contrato de cesión – pignoración del derecho de cobro de la ayuda cuyos datos han indicado y DECLARAN que los datos contenidos en esta comunicación y en la documentación que la acompaña son ciertos.

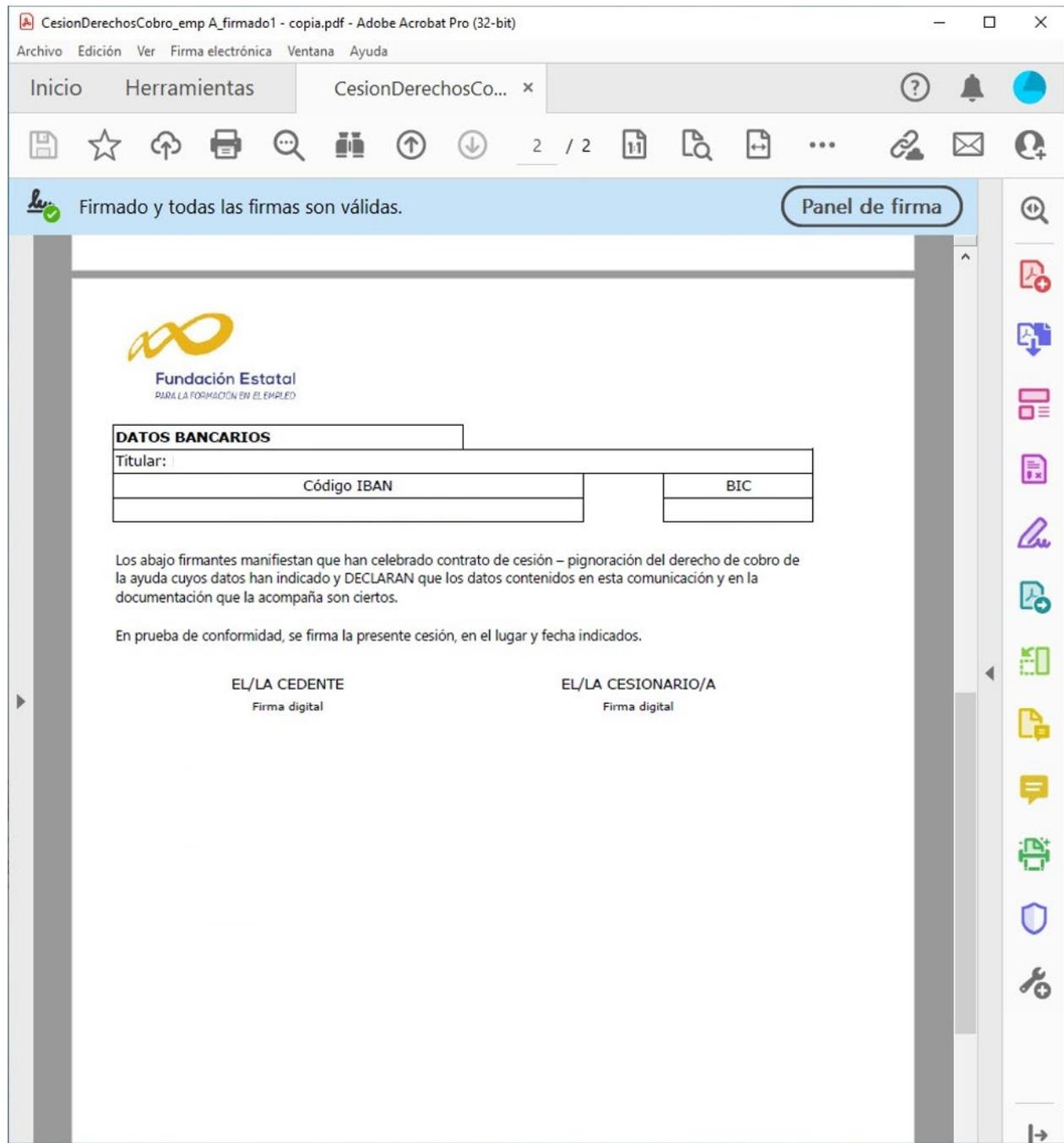
En prueba de conformidad, se firma la presente cesión, en el lugar y fecha indicados.

EL/LA CEDENTE
Firma digital

EL/LA CESIONARIO/A
Firma digital



Antes de adjuntarlo a la aplicación, el PDF debe ser firmado digitalmente por las dos entidades que firman la Cesión de Derecho de Cobro



Una vez firmado digitalmente se guarda en el PC para poder anexarlo: Para ello se pulsa  en el icono  en la pestaña de la Cesión de Derecho de Cobro como se indicaba anteriormente.



CESIÓN DERECHOS DE COBRO.

DOCUMENTO

CesionDerechosCobro_emp A_firmado1.pdf  

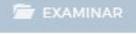
 Importante: El tamaño máximo permitido para cada documento adjunto es 10 Mb.

Al pinchar en el icono habrá que pulsar el botón de examinar y tras identificar el fichero firmado se pulsará en «Adjuntar»

CESIÓN DERECHOS DE COBRO.

DOCUMENTO

Ningún fichero seleccionado 

Nombre		
CesionDerechosCobro_emp A_firmado1.pdf		

 Importante: El tamaño máximo permitido para cada documento adjunto es 10 Mb.

CESIÓN DERECHOS DE COBRO.

DOCUMENTO

Documento		
Documento cesión de derechos de cobro al Proveedor_670_13.pdf		



Finalmente, en la pantalla siguiente se pulsará en «Aceptar».

Para verificar que se ha llevado a cabo correctamente la incorporación del documento se puede revisar en el icono  de la pestaña de la Cesión de Derecho de Cobro.

SIMULADOR

En esta pestaña se dará la posibilidad al solicitante de realizar una certificación y liquidación **provisional**, una vez cumplimentados todos los datos necesarios y antes de la confirmación, firma y envío de la cuenta justificativa.

Se generará una simulación de la certificación, a partir de los datos aportados por el solicitante en ese momento y un **cálculo no definitivo** de la propuesta de liquidación.

La simulación se podrá iniciar, una vez que se hayan cumplimentado los datos obligatorios de las pestañas anteriores. Al entrar en la pestaña de simulación la aplicación preguntará si se quiere continuar con el proceso o no, en caso afirmativo se marcará la opción Sí y se pinchará en el botón de «ACEPTAR»:

Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Certificación > Simulador

COMUNICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

GRUPOS FORMATIVOS EVALUACIÓN DIFUSIÓN DE AAFF COSTES BECAS Y AYUDAS **CERTIFICACIÓN**

Participantes Grupos Acciones Formativas Datos adicionales D.N.S.H Cesión derecho cobro **Simulador** Confirmación

SIMULADOR

i El simulador tiene como finalidad la de orientar a los interesados acerca de cómo se realizarán los cálculos en el proceso de liquidación de su expediente con vistas a que dispongan de información previa a la presentación de la cuenta justificativa. Esta información es provisional y no tiene como objetivo la presentación de subsanaciones o aclaraciones por parte de la beneficiaria, las cuales serían insuficientes al no disponer todavía de la información derivada de las actuaciones de control y las comprobaciones que se realizarán en el proceso de verificación técnico económica sobre la cuenta justificativa presentada. Una vez realizado el proceso de verificación técnico económica sobre la cuenta justificativa, dispondrán de la posibilidad de presentar subsanaciones o alegaciones tal y como establece la normativa al respecto.

SIMULACION DE LA CONFIRMACIÓN DEL PROGRAMA

El proceso de simulación de la certificación del programa se va a iniciar. ¿Desea continuar?

Sí No

ACEPTAR

En ese momento se comenzará el proceso de simulación de lo que la aplicación informará convenientemente y no se podrá realizar ningún otro tipo de acción hasta que no finalice:



COMUNICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

GRUPOS FORMATIVOS EVALUACIÓN DIFUSIÓN DE AAFF COSTES BECAS Y AYUDAS **CERTIFICACIÓN**

Participantes Grupos Acciones Formativas Datos adicionales D.N.S.H Cesión derecho cobro **Simulador** Confirmación

SIMULADOR

PROCESO DE CIERRE DEL SIMULADOR

i Se ha comenzado la simulación del proceso de certificación del programa formativo con fecha 16/11/2022 10:09:13. Este proceso de simulación podría demorarse varias horas. Acceda de nuevo a esta sección para comprobar si ha finalizado la simulación y proceder a su confirmación.

VOLVER

Si el proceso de simulación detecta avisos y/o errores por los que no pueda continuar realizando el proceso, informará de ello. Los avisos no impedirán finalizar el proceso, aunque se observará la conveniencia de solventar los mismos, sin embargo, los errores deberán ser corregidos a través del botón «MODIFICAR» para permitir que la simulación se lleve a cabo. También es posible exportar a Excel toda la información.

COMUNICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

GRUPOS FORMATIVOS EVALUACIÓN DIFUSIÓN DE AAFF COSTES BECAS Y AYUDAS **CERTIFICACIÓN**

Participantes Grupos Acciones Formativas Datos adicionales D.N.S.H Cesión derecho cobro **Simulador** Confirmación

SIMULADOR

PROCESO DE CIERRE DEL SIMULADOR

i El proceso de la simulación de la certificación del programa de formación ha detectado errores y/o incidencias, puede consultar el detalle mediante el botón 'Exportar Excel'. Es necesario pulsar el botón 'modificar' para proceder a su corrección.

Programa de formación

- ⚠** El número de participantes comunicados como desempleado excede del porcentaje admitido (40% de los participantes comunicados como empleados) en 132 participantes. De continuar se marcarán como exceso.
- ⊗** Debe adjuntar el cuestionario de autoevaluación del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente.
- ⊗** La suma de los costes indirectos supera el 10% del coste total de la actividad formativa realizada y justificada en 4611,28 euros.

Acciones

- ⚠** Acciones con advertencias: 97

EXPORTAR EXCEL

MODIFICAR

VOLVER



Si se quiere consultar algún aviso y/o error en concreto, la aplicación te da la posibilidad de hacerlo pinchando sobre el mismo y llevándote automáticamente a la pantalla donde se deberá proceder a su corrección. No obstante, siempre será necesario pinchar el botón de «MODIFICAR» para proceder a rectificar cualquiera de los avisos/errores producidos cancelando, de esta manera, el proceso de simulación iniciado:

The screenshot displays the 'SIMULADOR' (Simulator) interface. At the top, there are navigation tabs: GRUPOS FORMATIVOS, EVALUACIÓN, DIFUSIÓN DE AAF, COSTES, BECAS Y AYUDAS, and CERTIFICACIÓN (highlighted). Below these are sub-tabs: Participantes, Grupos, Acciones Formativas, Datos adicionales, D.N.S.H, Cesión derecho cobro, Simulador (selected), and Confirmación.

The main content area is titled 'SIMULADOR' and contains a section 'PROCESO DE CIERRE DEL SIMULADOR'. A modal dialog box titled 'CONFIRMACIÓN' is open, asking: 'Se va a cancelar la simulación de la certificación y el expediente va a cambiar al estado de Comunicación. ¿Desea continuar?'. The dialog has 'CANCELAR' and 'ACEPTAR' buttons.

In the background, under 'Programa de formación', there are several error messages:

- El número de participantes con... De continuar se marcarán como exceso.
- No se ha comunicado ningún coste, de continuar se liquidará a 0 el programa formativo.
- Debe adjuntar el cuestionario de autoevaluación del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente.
- Existen cesiones de derecho de cobro grabadas, cuyo documento pdf de cesión no se ha adjuntado a la aplicación una vez que ha sido firmado por las entidades.

Under 'Acciones', there is one error: 'Acciones con advertencias: 97'.

At the bottom right, there are buttons for 'EXPORTAR EXCEL' and 'MODIFICAR'. At the bottom left, there is a 'VOLVER' button.

Una vez corregidos los errores correspondientes, si la aplicación detectara incidencias exclusivamente, ofrecerá la posibilidad de modificarlas o de confirmar la continuación de la simulación:



PROCESO DE CIERRE DEL SIMULADOR

① El proceso de simulación de la certificación del programa de formación ha detectado incidencias.

⚠ En caso de continuar con la simulación de la certificación, el sistema procederá automáticamente a aplicar las incidencias/anulaciones detalladas.

- Programa de formación
 - ⚠ El número de participantes comunicados como desempleado excede del porcentaje admitido (40% de los participantes comunicados como empleados) en 132 participantes. De continuar se marcarán como exceso.
 - ⚠ No se ha comunicado ningún coste, de continuar se liquidará a 0 el programa formativo.
- Acciones
 - ⚠ Acciones con advertencias: 97

[EXPORTAR EXCEL](#)

DATOS DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Acciones certificadas. 24	Grupos certificados. 39	Participantes certificados. 266
Desempleados. 30.08 %		

[MODIFICAR](#) [CONFIRMAR](#)

Cuando se pincha en el botón de «CONFIRMAR» la aplicación indica que la simulación de la certificación se ha realizado correctamente y genera por un lado, los documentos provisionales tanto de las Memorias Justificativas de Actuación y Económica (Certificación de finalización del programa, Resumen de costes presentados, Memoria final de evaluación etc.) del solicitante y de las entidades beneficiarias, si las hubiera, como los anexos provisionales de los documentos de liquidación para que puedan ser revisados, así como los documentos de cesión de cobro si corresponde:



COMUNICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

GRUPOS FORMATIVOS EVALUACIÓN DIFUSIÓN DE AAFF COSTES BECAS Y AYUDAS **CERTIFICACIÓN**

Participantes Grupos Acciones Formativas Datos adicionales D.N.S.H Cesión derecho cobro **Simulador** Confirmación

GENERACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SIMULACIÓN

✓ La simulación de la certificación del programa se ha realizado correctamente.

ENTIDAD SOLICITANTE

DOCUMENTOS DE LAS MEMORIAS JUSTIFICATIVAS DE ACTUACIÓN Y ECONÓMICA

Mostrar 10 registros

Filtro Filtro...

Documento

Certificación de finalización del programa	
Resumen de Costes Presentados	
Memoria final de evaluación	
Certificado de Percepción de otras Ayudas	
Cuestionario de autoevaluación de medio ambiente	
Certificado de ejecución por beneficiaria	

Mostrando del 1 al 6 de 6

ENTIDADES BENEFICIARIAS

DOCUMENTOS DE LAS MEMORIAS JUSTIFICATIVAS DE ACTUACIÓN Y ECONÓMICA

CIF	Razón social	Documento
	RAZON_SOCIAL	Certificado de Percepción de otras Ayudas 

Mostrando del 1 al 1 de 1



DOCUMENTOS DE CESIONES

CIF	Razón social	Documento	Requiere firma.	Firmado
	RAZON_SOCIAL	Comunicación cesión de derechos de cobro	Si	No

Mostrando del 1 al 1 de 1
Hacer click en una fila para seleccionarla

DOCUMENTOS DE LIQUIDACIÓN

Mostrar registros Filtro

Documento	PDF
ANEXO I RESUMEN DEL RESULTADO DE LA COMPROBACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA	
ANEXO II CUADRO DE CERTIFICACIÓN	
ANEXO II.1 CUADRO DE EJECUCIÓN POR BENEFICIARIA Y CENTRO	
ANEXO III CÁLCULO DEL RESULTADO DE LA COMPROBACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA	
ANEXO V CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES QUE FUNDAMENTAN LA VALORACIÓN TÉCNICA	
ANEXO VI CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES DE APROBACIÓN	
ANEXO VII RESUMEN DE COSTES ADMITIDOS POR BENEFICIARIA	
ANEXO VIII INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA CERTIFICADA	
ANEXO X INFORME DE PARTICIPANTES MARCADOS COMO EXCESO	
ANEXO XII INFORME DE ACTUACIONES DE CONTROL	

Mostrando del 1 al 10 de 12
Hacer click en una fila para seleccionarla << **1** 2 >>

[CANCELAR SIMULACIÓN](#)

Todos los documentos se pueden consultar y descargar en formato PDF pinchando en el icono correspondiente.

La simulación se podrá realizar tantas veces como se considere necesario pinchando en el botón «CANCELAR SIMULACIÓN» dando la posibilidad de modificar todos aquellos datos (participantes excesos etc.) que se consideren oportunos y que permitan obtener diferentes liquidaciones provisionales antes de confirmar y enviar el programa.

Para modificar cualquiera de los datos, una vez generada la simulación, habrá que cancelarla, puesto que, en esa situación, la aplicación sólo permite acceder a confirmar el programa.

Es importante destacar el **carácter provisional** de los datos que aparecen en esta pestaña, ya que los cálculos se realizan con los datos comunicados por el solicitante en la aplicación y, por tanto, no aparecerán ni incidencias ni anulaciones de la comprobación técnico-económica de la subvención concedida, que se realizará una vez enviada la cuenta justificativa.



Para una mejor comprensión de los documentos de la liquidación provisional se podrá consultar el glosario de términos.

No será necesario generar ninguna simulación de la liquidación para iniciar el proceso de **Certificación real** que se producirá, como siempre, a través de la pestaña de **Confirmación**, pero una vez iniciado ese proceso **ya no se podrá acceder a la subpestaña de «Simulación»**.

CONFIRMACIÓN DEL PROGRAMA

En esta pestaña se inicia la certificación del programa de formación y se generan los documentos de certificación y justificación de costes que deberán ser firmados y enviados telemáticamente a Fundae. Este proceso de cierre puede demorarse más o menos tiempo en función del volumen del expediente.

Al entrar en la pestaña «Confirmación» la aplicación nos lleva directamente a una ventana en la que aparecerá la siguiente pregunta:

COMUNICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

GRUPOS FORMATIVOS EVALUACIÓN DIFUSIÓN DE AAFF COSTES BECAS Y AYUDAS **CERTIFICACIÓN**

Participantes Grupos Acciones Formativas Datos adicionales D.N.S.H Cesión derecho cobro Simulador **Confirmación**

CONFIRMACIÓN

CONFIRMACIÓN PROGRAMA.

El proceso de certificación del programa se va a iniciar. ¿Desea continuar?

Sí No

ACEPTAR

VOLVER

Al aceptar el inicio del proceso aparecerá el siguiente mensaje:

COMUNICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

GRUPOS FORMATIVOS EVALUACIÓN DIFUSIÓN DE AAFF COSTES BECAS Y AYUDAS **CERTIFICACIÓN**

Participantes Grupos Acciones Formativas Datos adicionales D.N.S.H Cesión derecho cobro Simulador **Confirmación**

CONFIRMACIÓN

PROCESO DE CIERRE.

i Se ha comenzado el proceso de certificación del programa formativo con fecha 17/11/2022 10:05:25. Este proceso podría demorarse varias horas. Acceda de nuevo a esta sección para comprobar si ha finalizado y proceder a su confirmación.

VOLVER



Mientras este proceso está en curso sólo se puede acceder al resto de las pestañas (Grupos formativos, Evaluación, Difusión de AAFF, Costes o Becas y Ayudas) y sus correspondientes subpestañas en modo de consulta. Tampoco se podrá generar ninguna simulación provisional de la liquidación.

Al finalizar el proceso se informa de los errores/avisos detectados generándose la posibilidad de extraer los mismos a un libro de Excel. Los errores o avisos se distribuyen en diferentes hojas del libro en función de si afectan al programa, a las acciones, a los grupos, a los participantes o a los costes, para que puedan ser identificados con mayor facilidad.

COMUNICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

GRUPOS FORMATIVOS | EVALUACIÓN | DIFUSIÓN DE AAFF | COSTES | BECAS Y AYUDAS | **CERTIFICACIÓN**

Participantes | Grupos | Acciones Formativas | Datos adicionales | D.N.S.H | Cesión derecho cobro | Simulador | **Confirmación**

CONFIRMACIÓN

PROCESO DE CIERRE.

i El proceso de certificación del programa de formación ha detectado errores y/o incidencias, puede consultar el detalle mediante el botón 'Exportar Excel'. Es necesario pulsar el botón 'modificar' para proceder a su corrección.

- Programa de formación
 - ⚠** El número de participantes comunicados como desempleado excede del porcentaje admitido (40% de los participantes comunicados como empleados) en 132 participantes. De continuar se marcarán como exceso.
 - ⊗** Debe adjuntar el cuestionario de autoevaluación del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente.
- Acciones
 - ⚠** Acciones con advertencias: 97

EXPORTAR EXCEL

MODIFICAR

Expediente	Tipo	Descripción
F21	Error	Debe adjuntar el cuestionario de autoevaluación del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente.
F21	Advertencia	El número de participantes comunicados como desempleado excede del porcentaje admitido (40% de los participantes comunicados como empleados) en 132 participantes. De continuar se marcarán como exceso.



En caso de haberse detectado errores, no se puede continuar con la certificación y es necesario subsanarlos.

Cuando la aplicación muestra avisos, se puede optar por subsanarlos mediante el botón «MODIFICAR», o continuar el proceso, pulsando el botón «CONFIRMAR», en cuyo caso se aplicarán automáticamente las incidencias o anulaciones que se indiquen en dichos avisos.

Pero aun tratándose de avisos que no impiden seguir con la certificación del programa, es importante prestar atención a sus consecuencias, pues algunas de ellas avisan de posibles minoraciones parciales o totales en la comprobación técnico-económica de la justificación.

En el siguiente ejemplo, el aviso que aparece permite continuar con la certificación del programa a través del botón «CONFIRMAR», pero advierte de una posible liquidación a cero si no se subsana:

Participantes Grupos Acciones Formativas Datos adicionales D.N.S.H Cesión derecho cobro Simulador **Confirmación**

CONFIRMACIÓN

PROCESO DE CIERRE.

i El proceso de certificación del programa de formación ha detectado incidencias.

⚠ En caso de continuar con la certificación, el sistema procederá automáticamente a aplicar las incidencias/anulaciones detalladas.

- Programa de formación**
 - ⚠** El número de participantes comunicados como desempleado excede del porcentaje admitido (40% de los participantes comunicados como empleados) en 132 participantes. De continuar se marcarán como exceso.
 - ⚠** No se ha comunicado ningún coste, de continuar se liquidará a 0 el programa formativo.
- Acciones**
 - ⚠** Acciones con advertencias: 97

EXPORTAR EXCEL

DATOS DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Acciones certificadas.	Grupos certificados.	Participantes certificados.
24	39	266
Desempleados.		
30,08 %		

MODIFICAR **CONFIRMAR**

En la parte inferior de esta pantalla, se da información general sobre el número de acciones, grupos y participantes certificados, así como del porcentaje de participantes desempleados.

Una vez confirmado el proceso no se podrá modificar ningún dato y se generarán los documentos que deben ser firmados digitalmente por el/los Representante/s Legal/es.



COMUNICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

GRUPOS FORMATIVOS EVALUACIÓN DIFUSIÓN DE AAFF COSTES BECAS Y AYUDAS **CERTIFICACIÓN**

Participantes Grupos Acciones Formativas Datos adicionales D.N.S.H Cesión derecho cobro Simulador **Confirmación**

PROCESO DE FIRMA Y ENVÍO.

✔ La certificación del programa se ha realizado correctamente, a continuación puede firmar y enviar los documentos generados.

⚠ Recuerde que es obligatorio firmar por las entidades beneficiarias los documentos que requieran firma.

ℹ El usuario puede firmar la documentación correspondiente de la certificación del programa de formación.

ENTIDAD SOLICITANTE

FIRMANTES

Nombre	Apellidos	Documento	Fecha de la Firma
--------	-----------	-----------	-------------------

Ningún dato disponible en esta tabla

DOCUMENTOS DE LAS MEMORIAS JUSTIFICATIVAS DE ACTUACIÓN Y ECONÓMICA

Mostrar 10 registros

Filtro

Documento	Requiere firma.	Firmado	
Resumen de Costes Presentados	Sí	No	
Memoria final de evaluación	Sí	No	
Certificado de Percepción de otras Ayudas	Sí	No	
Cuestionario de autoevaluación de medio ambiente	Sí	No	
Certificado de ejecución por beneficiaria	No	No	
Certificación de finalización del programa	Sí	No	

Mostrando del 1 al 6 de 6

Hacer click en una fila para seleccionarla

ENTIDADES BENEFICIARIAS

FIRMANTES

Nombre	Apellidos	Documento	Fecha de la Firma
--------	-----------	-----------	-------------------

Ningún dato disponible en esta tabla

DOCUMENTOS DE LAS MEMORIAS JUSTIFICATIVAS DE ACTUACIÓN Y ECONÓMICA

CIF	Razón social	Documento	Requiere firma	Firmado	
RAZON_SOCIAL		Certificado de Percepción de otras Ayudas	Sí	No	

Mostrando del 1 al 1 de 1

Hacer click en una fila para seleccionarla



A continuación, se procederá a firmar los documentos que lo requieran para lo que será necesario entrar en la aplicación con la firma digital de persona jurídica.

Los documentos que requieren firma obligatoria del representante legal de la entidad beneficiaria acreditado ante Fundae o, en el caso de las agrupaciones, del representante legal de la entidad que representa a la agrupación, son los siguientes: «Certificación de finalización del programa», «Resumen de costes presentados», «Memoria final de evaluación», «Certificado de Percepción de otras Ayudas», en caso de haberse recibido, y «Cuestionario de autoevaluación de medio ambiente». En el caso de existir cesiones de derecho de cobro, se generará un documento—«Comunicación cesión de derechos de cobro» que deberá firmar el representante legal de cada una de las entidades beneficiarias afectadas.

DOCUMENTOS DE CESIONES

CIF	Razón social	Documento	Requiere firma.	Firmado
	RAZON_SOCIAL	Comunicación cesión de derechos de cobro	Sí	No

Mostrando del 1 al 1 de 1
Hacer click en una fila para seleccionarla

DOCUMENTOS DE LIQUIDACIÓN

Mostrar registros Filtro

Documento	PDF
ANEXO I RESUMEN DEL RESULTADO DE LA COMPROBACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA	
ANEXO II CUADRO DE CERTIFICACIÓN	
ANEXO II.1 CUADRO DE EJECUCIÓN POR BENEFICIARIA Y CENTRO	
ANEXO III CÁLCULO DEL RESULTADO DE LA COMPROBACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA	
ANEXO V CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES QUE FUNDAMENTAN LA VALORACIÓN TÉCNICA	
ANEXO VI CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES DE APROBACIÓN	
ANEXO VII RESUMEN DE COSTES ADMITIDOS POR BENEFICIARIA	
ANEXO VIII INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA CERTIFICADA	
ANEXO X INFORME DE PARTICIPANTES MARCADOS COMO EXCESO	
ANEXO XII INFORME DE ACTUACIONES DE CONTROL	

Mostrando del 1 al 10 de 12 « < 1 2 > »
Hacer click en una fila para seleccionarla

FIRMAR

Una vez firmados los documentos se pulsará el botón ENVIAR para finalizar la certificación. No se podrán enviar los documentos hasta que las entidades agrupadas, en caso de haberlas, hayan firmado los que les correspondan.



COMUNICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

GRUPOS FORMATIVOS EVALUACIÓN DIFUSIÓN DE AAFD COSTES BECAS Y AYUDAS **CERTIFICACIÓN**

Participantes Grupos Acciones Formativas Datos adicionales D.N.S.H Cesión derecho cobro Simulador **Confirmación**

CONFIRMACIÓN

PROCESO DE FIRMA Y ENVÍO.

Se ha firmado correctamente el documento.

Recuerde que es obligatorio firmar por las entidades beneficiarias los documentos que requieran firma.

Si la documentación de certificación del programa de formación ha sido firmada por todos los representantes legales que deben hacerlo, puede proceder a enviarla. Esta operación puede tardar varios minutos.

ENTIDAD SOLICITANTE

FIRMANTES

Nombre	Apellidos	Documento	Fecha de la Firma
Nombre	Apellido1 Apellido2	Certificación de finalización del programa	23/01/2023
Nombre	Apellido1 Apellido2	Resumen de Costes Presentados	23/01/2023
Nombre	Apellido1 Apellido2	Certificado de Percepción de otras Ayudas	23/01/2023
Nombre	Apellido1 Apellido2	Cuestionario de autoevaluación de medio ambiente	23/01/2023
Nombre	Apellido1 Apellido2	Certificado de ejecución por beneficiaria	23/01/2023
Nombre	Apellido1 Apellido2	Memoria final de evaluación	23/01/2023

Mostrando del 1 al 6 de 6



DOCUMENTOS DE LIQUIDACIÓN

Mostrar registros Filtro

Documento	PDF
ANEXO I RESUMEN DEL RESULTADO DE LA COMPROBACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA	
ANEXO II CUADRO DE CERTIFICACIÓN	
ANEXO II.1 CUADRO DE EJECUCIÓN POR BENEFICIARIA Y CENTRO	
ANEXO III CÁLCULO DEL RESULTADO DE LA COMPROBACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA	
ANEXO V CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES QUE FUNDAMENTAN LA VALORACIÓN TÉCNICA	
ANEXO VI CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES DE APROBACIÓN	
ANEXO VII RESUMEN DE COSTES ADMITIDOS POR BENEFICIARIA	
ANEXO VIII INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA CERTIFICADA	
ANEXO X INFORME DE PARTICIPANTES MARCADOS COMO EXCESO	
ANEXO XII INFORME DE ACTUACIONES DE CONTROL	

Mostrando del 1 al 10 de 12
Hacer click en una fila para seleccionarla << < 1 2 >> >>

ENVIAR

[VOLVER](#)

Finalizado el proceso, en la pestaña de Certificación se podrá comprobar la fecha y hora en que se realizó el envío



COMUNICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

GRUPOS FORMATIVOS EVALUACIÓN DIFUSIÓN DE AAF COSTES BECAS Y AYUDAS **CERTIFICACIÓN**

Participantes Grupos Acciones Formativas Datos adicionales D.N.S.H Cesión derecho cobro Simulador **Confirmación**

CONFIRMACIÓN

PROCESO DE FIRMA Y ENVÍO.

✓ La certificación del programa de formación se ha enviado correctamente.

i La certificación ha sido enviada con fecha 24/01/2023 10:42:29

ENTIDAD SOLICITANTE

FIRMANTES

Nombre	Apellidos	Documento	Fecha de la Firma
Nombre	Apellido1 Apellido2	Certificación de finalización del programa	23/01/2023
Nombre	Apellido1 Apellido2	Resumen de Costes Presentados	23/01/2023
Nombre	Apellido1 Apellido2	Certificado de Percepción de otras Ayudas	23/01/2023
Nombre	Apellido1 Apellido2	Cuestionario de autoevaluación de medio ambiente	23/01/2023
Nombre	Apellido1 Apellido2	Certificado de ejecución por beneficiaria	23/01/2023
Nombre	Apellido1 Apellido2	Memoria final de evaluación	23/01/2023

Mostrando del 1 al 6 de 6



GUIA DE CÁLCULO DEL IMPORTE DE LIQUIDACIÓN Y ANEXOS GENERADOS EN LA CERTIFICACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA CUENTA JUSTIFICATIVA POR EL SOLICITANTE

La liquidación y anexos provisionales generados como consecuencia de la simulación/certificación del programa de formación previas a la confirmación, firma y envío de la cuenta justificativa, se calculan con los datos comunicados por el solicitante sin que haya existido una labor de comprobación técnico-económica por parte de Fundae, por lo que tienen carácter provisional y de ayuda para facilitar la presentación de la cuenta justificativa.

CÁLCULO DEL IMPORTE JUSTIFICADO DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA

El importe total justificado por la ejecución de la actividad formativa ajustado según cuadro de incumplimientos que podrían determinar una liquidación a 0, se traslada como importe justificado total de la subvención concedida a la casilla [0] del ANEXO I «RESUMEN DEL RESULTADO DE LA COMPROBACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA».

1. CÁLCULO DEL IMPORTE JUSTIFICADO CORRESPONDIENTE A LA ACTIVIDAD FORMATIVA REALIZADA

A. CÁLCULOS PARA OBTENER EL IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN CERTIFICADA (CASILLA [5]) EN FUNCIÓN DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA REALIZADA Y VERIFICADA APLICANDO LOS MÓDULOS (COSTE HORA) APROBADOS EN LA RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN.

En el anexo II, denominado CUADRO DE CERTIFICACIÓN, se cuantifican:

- Los **participantes comunicados** por la entidad beneficiaria en cada acción formativa desagregados en:
 - Participantes comunicados que han sido **anulados** bien por la propia entidad beneficiaria bien por incidencias detectadas en el proceso de certificación.
 - Anulados A25%: participantes anulados por haber abandonado antes de que se hubiese impartido el 25 por ciento de las horas de formación y que se tienen en cuenta como iniciados únicamente para el cálculo del límite de abandonos.
 - Resto de anulados: los participantes anulados, así como la/s causa/s de anulación de cada uno se detallan en los Anexos, X, XI y XV. (participantes considerados como excesos por no cumplir las condiciones comunicadas por la entidad beneficiaria, participantes comunicados como finalizados si bien se comprueba que son abandonos, participantes comunicados como colectivo prioritario si bien se comprueba que no cumplen las condiciones exigidas para serlo,

En la simulación que se realiza en el proceso de comunicación y certificación de la cuenta justificativa por el beneficiario los cálculos se realizan con los datos comunicados por el solicitante sin que se haga ninguna comprobación técnico-económica, por lo que no aparecerán las causas de incidencia/anulaciones derivadas de esa comprobación (Anexo XI y Anexo XV).



- Participantes Iniciados: comunicados válidos (no anulados) que se desagregan en:
 - Finalizados válidos: Participantes válidos (no anulados), que han finalizado la acción formativa, es decir, que han realizado al menos el 75% de la formación. También se consideran finalizados los desempleados que acceden al empleo durante el periodo formativo. y los participantes que causan baja por enfermedad o accidente acreditado, siempre que hubiesen realizado al menos, el 25 por ciento de la actividad formativa.
 - Abandonos válidos: Participantes válidos (no anulados) que, habiendo iniciado la acción formativa, no han alcanzado el 75% de la misma. Los abandonos que se produjesen con anterioridad a la impartición del 25% de la acción formativa computarán para el cálculo de la desviación admitida del 15% pero no serán participantes financiados.

Si los abandonos se produjesen con posterioridad a la impartición del 25% de las horas de formación, se admitirán desviaciones por acción formativa de hasta un 15% del número de participantes que la hubiesen iniciado.

- En el apartado de «**Participantes iniciados no admitidos (excesos)**» se cuantifican aquellos participantes que no pueden contabilizarse a efectos de justificación de la subvención por superar los límites establecidos en convocatoria. Los participantes afectados pueden ser priorizados previamente por el propio interesado al justificar la aplicación de la subvención concedida o, de no ser así, se seleccionan automáticamente (por la aplicación informática) en el proceso de certificación.

En el Anexo X se detallan los participantes considerados como «excesos» así como el límite de convocatoria que afecta a cada uno.

Los participantes certificados que exceden de los aprobados en la resolución de concesión o, en su caso, en la reformulación, «excesos de reformulación», podrán ser utilizados para la justificación de rendimientos financieros, si se ha seleccionado esta opción en datos adicionales.

- En el apartado del Anexo II, correspondiente a «**Certificación de la actividad formativa**», se contabilizan los participantes admitidos para justificar la subvención concedida

La Subvención Certificada (Ver casilla [5]), se obtiene calculando el sumatorio del importe correspondiente a los participantes admitidos para cada acción formativa, en función del nº de horas y los módulos aprobados (coste/hora) para cada una de ellas.

Los datos recogidos en el Anexo II se encuentran desglosados por beneficiaria en el Anexo II.1.

B.- CÁLCULOS REALIZADOS PARA OBTENER LOS COSTES FINANCIABLES JUSTIFICADOS DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA (casilla [8]).

A partir de los costes de la actividad formativa presentados por la entidad y considerando los costes presentados correspondientes a los grupos con participantes comunicados, se determina el importe de los costes financiados justificados de la actividad formativa, que se muestra en CASILLA [8].



C.- CÁLCULOS REALIZADOS PARA OBTENER EL IMPORTE TOTAL DE LA SUBVENCIÓN JUSTIFICADA (Casilla [12]) EN FUNCIÓN DEL IMPORTE DE LOS COSTES FINANCIABLES JUSTIFICADOS Y LA SUBVENCIÓN CERTIFICADA.

En el Anexo III «**CÁLCULO DEL RESULTADO DE LA COMPROBACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA**», se calcula la subvención justificada para cada Acción Formativa obtenida a partir del importe inferior entre Subvención Certificada (n° de horas X módulo coste hora X participantes admitidos ver Anexo II), y los Costes financieros justificados de la actividad (desglosado por beneficiaria en Anexo VII).

Como resultado de esta comparación, se obtiene la minoración aplicada en cada acción formativa sobre la subvención certificada y el exceso de costes financieros justificados de cada acción formativa, atendiendo al importe inferior entre las casillas [5] y [8].

La minoración se indica en la columna «**Minoración tras comparación subvención certificada/costes financieros**» (casilla [11]) y la subvención justificada total en la columna «**subvención justificada total tras comparación casillas [5] y [8]**» (casilla [12]).

Del sumatorio de la subvención justificada por acción Formativa, se obtiene la subvención justificada para la actividad formativa del programa o lo que es lo mismo, la cantidad menor del total de las casillas [5] «**Subvención certificada**» y [8] «**Costes financieros justificados de la actividad formativa**» menos la casilla [11] «**Minoración tras comparación subvención certificada/costes financieros**»

La suma de los costes de los participantes certificados que excedan del límite de los aprobados para cada acción formativa (la referencia la constituye la última modificación de participantes aprobada) servirá para justificar los rendimientos financieros obtenidos, en su caso. Ver columna «**Subvención justificada para rendimientos financieros**» (Casilla [14]).

B. CÁLCULOS PARA OBTENER EL IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN JUSTIFICADA AJUSTADA TRAS CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES DE APROBACIÓN: PUNTUACIÓN DE VALORACIÓN TÉCNICA.

En el Anexo VI, denominado «**CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES DE APROBACIÓN**», se encuentra el bloque de Condiciones de aprobación:

a. - CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA EN SU CONJUNTO

i. Valoración Técnica:

Se realiza de nuevo el cálculo de todos los ITEMS de valoración técnica que son susceptibles de comprobación, en función de las características de los participantes y acciones formativas certificados para justificar la subvención, y aplicando los baremos publicados y utilizados en la valoración técnica de los planes (Ver ANEXO V CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES QUE FUNDAMENTAN LA VALORACIÓN TÉCNICA).

A partir de la comparación entre la puntuación de Valoración Técnica comunicada en la resolución de concesión de la subvención y la obtenida a partir de la información de la actividad formativa realizada, y aplicando las escalas publicadas en convocatoria, se obtiene, en su caso, un porcentaje a minorar sobre la subvención justificada de la actividad



formativa en función de la desviación producida.

b. - CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES DE APROBACIÓN POR ENTIDAD BENEFICIARIA

El importe **justificado por entidad beneficiaria ajustada tras control del cumplimiento de condiciones de aprobación** se calcula por beneficiaria en el Anexo VII, aplicando al importe justificado por entidad beneficiaria la minoración calculada como consecuencia de incumplimiento relativo las condiciones de aprobación (Valoración Técnica). El importe a minorar se aplica sobre el Importe de la actividad formativa justificada de la subvención concedida (ver casillas [12] y [15]) obteniéndose así la Subvención justificada tras control del cumplimiento de condiciones de aprobación (ver casilla [16]).

El sumatorio de los cálculos por beneficiaria de las casillas 15 y 16 se trasladan a las casillas correspondientes del Anexo I y conforman el total de la «**Minoración tras el cumplimiento de las condiciones de aprobación**» [15] y el total de la «**Subvención justificada tras control del cumplimiento de condiciones de aprobación**»[16].

02. CÁLCULO DE LA SUBVENCIÓN JUSTIFICADA CORRESPONDIENTE A LA ACTIVIDAD FORMATIVA

El importe justificado de la subvención obtenida puede estar limitado por el incumplimiento de otras exigencias de la convocatoria:

1. Control del cumplimiento del compromiso de cada entidad beneficiaria en el caso de una agrupación (ver casillas [9] y [10]):

En el ANEXO VII de «**Resumen de costes admitidos por beneficiaria**» se indica el resultado de la comprobación del cumplimiento del importe comprometido por cada entidad beneficiaria en la ejecución del programa de formación: se comparan los importes justificados y admitidos para cada entidad beneficiaria en la ejecución del programa (casilla [16]) con el importe comprometido por cada una de ellas en la resolución de concesión, escogiendo el menor de las dos, sin que se permita compensar el exceso de coste justificado por una entidad beneficiaria con una menor justificación de otra entidad beneficiaria.

Asimismo, Los compromisos de ejecución de las entidades que formen la agrupación deberán ser superiores al 5% de la subvención solicitada, y dicho compromiso mínimo deberá mantenerse sobre la ayuda concedida. El cálculo del porcentaje de ejecución sobre la ayuda concedida de cada beneficiaria se indica en el ANEXO VII como resultado de comparar la actividad certificada de cada entidad beneficiaria (sumatorio total horas * part. certificados) con la actividad aprobada del programa formativo (casilla (A) del ANEXO VIII). Si del resultado de la comprobación técnico-económica el porcentaje de ejecución de la actividad formativa certificada de la beneficiaria es inferior al 5%, se considerará que ha habido un incumplimiento total e implicará justificación a 0€ de la subvención obtenida por esta beneficiaria (Instrucción de justificación de la subvención). En este caso, el importe de costes justificados de dicha beneficiaria (casilla [10]) que se trasladará a la correspondiente del ANEXO I será de 0€.

Si una entidad beneficiaria hubiese indicado que ha percibido otras subvenciones para la misma actividad, éstas se restarán del importe justificado por dicha entidad.



2. Control de incumplimientos totales que determinan una liquidación de la subvención concedida a 0 euros (ver casilla [0]):

Al final del Anexo I «RESUMEN DEL RESULTADO DE LA COMPROBACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA» se enumeran las causas que pueden dar lugar a la liquidación de la subvención a 0€ y se especifica si se está aplicando o no cada una de ellas como resultado de la verificación realizada:

INCUMPLIMIENTO TOTAL (EJECUCIÓN INFERIOR AL 25% DE LA ACTIVIDAD APROBADA
Art.-15.2 de la Orden TMS 368/2019 y la instrucción de justificación de la Subvención)

En el Anexo VIII, denominado «**Informe de cumplimiento de la actividad formativa certificada**» se indica la actividad aprobada según el siguiente detalle: sumatorio del N^º horas curso X participantes aprobados en la resolución de concesión por acción formativa, y la actividad certificada en número de horas: sumatorio de N^º horas curso X participantes certificados total para justificar la subvención concedida.

En el caso de que el sumatorio de las horas de formación de la actividad certificada no alcance al menos el 25% de las horas de formación de la actividad aprobada, se considerará incumplimiento total y se trasladará una liquidación por 0€.

INCUMPLIMIENTO ESTATALIDAD (artículos 1.3 y 21.1 de la Convocatoria)

Los planes, en su ejecución, deben de mantener la exigencia de estatalidad a dos niveles:

- A nivel de centros de impartición: El plan se debe impartir en, al menos, dos Comunidades Autónomas o Ciudades Autónomas, considerándose como lugar de impartición para acciones presenciales el centro donde se imparte la formación y para acciones de teleformación la ubicación de los participantes (se considera que ha de tenerse en cuenta el centro de trabajo para empleados y domicilio para desempleados)
- A nivel de domicilio de los participantes: se considera que ha de tenerse en cuenta el centro de trabajo para empleados y domicilio para desempleados.

Bastará con que se incumpla una de las condiciones para considerar incumplida la estatalidad, lo que dará lugar a liquidación a 0€

INCUMPLIMIENTO VALORACIÓN TÉCNICA (Instrucción de Justificación de la subvención)

En el apartado de minoraciones relativas a la valoración técnica se establece que, en caso de que en la ejecución del programa de formación la tasa de incumplimiento sea superior a 35 puntos, se efectuará una liquidación a 0€ (Ver ANEXO V CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES QUE FUNDAMENTAN LA VALORACIÓN TÉCNICA)

Como resultado de los cálculos realizados en los pasos 1 y 2 anteriores, y con el límite de la subvención concedida y los costes presentados, se obtiene el importe justificado de la subvención concedida (CASILLA [0])



CÁLCULO DEL IMPORTE JUSTIFICADO DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS.

El artículo 19.5 de la LGS establece que los rendimientos financieros que se generen por los fondos librados a los beneficiarios (casilla [21]), incrementarán el importe de la subvención concedida y se aplicarán igualmente a la actividad subvencionada.

En la aplicación a la actividad subvencionada de los rendimientos financieros, se admitirá la financiación de «alumnos finalizados» en acciones subvencionables que excedan del número de los participantes aprobados por acción formativa en la resolución de concesión que no hayan sido anulados por incumplimiento del resto de las condiciones de convocatoria (participantes excesos de reformulación) y el cálculo del «importe de la actividad formativa justificada correspondientes los rendimientos financieros obtenidos» (casilla [14]). se detalla en el Anexo III.

Estos rendimientos se podrán aplicar a la actividad subvencionada si se ha seleccionado esta opción en el apartado de «Datos adicionales», en este caso, **El importe total justificado de rendimientos financieros** (casilla [23]), será la cantidad menor entre la casilla [21] y la [22].

Este importe se contrasta con los rendimientos totales obtenidos para determinar si consideran justificados los mismos o procede la devolución de la totalidad o parte de los rendimientos obtenidos (casilla 24).

En el caso de que se produzca algún incumplimiento de los señalados que suponga liquidación de la subvención a 0 €, se deberá reintegrar la totalidad de los rendimientos financieros obtenidos.



GLOSARIO DE LA PROPUESTA DE LIQUIDACIÓN PROGRAMAS 2021 GENERADA EN LA SIMULACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA CUENTA JUSTIFICATIVA POR EL SOLICITANTE

La liquidación y anexos provisionales generados como consecuencia de la simulación/certificación del programa de formación previas a la confirmación, firma y envío de la cuenta justificativa, se calculan con los datos comunicados por el solicitante sin que haya existido una labor de comprobación técnico-económica por parte de FUNDAE, por lo que tienen carácter provisional y de ayuda para facilitar la presentación de la cuenta justificativa.

ANEXO I RESUMEN DEL RESULTADO DE LA COMPROBACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA.

– **Subvención concedida (casilla 1):**

Importe de la subvención aprobada mediante resolución del Servicio Público de Empleo Estatal –SEPE– para la ejecución de los programas de formación previstos en la convocatoria.

– **Costes presentados de la actividad formativa (casilla 2):**

Importe correspondiente a los costes comunicados que se indican en el documento «Resumen de Costes Presentados» y Anexo III.

– **Importe de la actividad formativa comunicada (casilla 3):**

Suma de los importes resultantes de multiplicar los participantes comunicados por el nº de horas y el módulo (coste/hora) aprobados para cada acción formativa «Certificado de Finalización del programa».

– **Minoraciones en participantes (casilla 4):**

Importe minorado como consecuencia de la anulación/excesos de participantes certificados tras la realización de la comprobación técnico-económica. Anexo XV. En la simulación que se realiza en el proceso de comunicación y certificación de la cuenta justificativa por el beneficiario los cálculos se realizan con los datos comunicados por el solicitante sin que se haga ninguna comprobación técnico-económica, por lo que no aparecerán las causas de incidencia/anulaciones derivadas de esa comprobación (ANEXO XI y ANEXO XV).

– **Subvención certificada (casilla 5):**

Suma de los importes resultantes de multiplicar los participantes certificados (excluidos los anulados y los excesos constatados en la comprobación técnico-económica) por el nº de horas y el módulo (coste/hora) aprobados por cada acción formativa, o lo que es lo mismo, los importes de la casilla [3] menos los de la casilla [4]. Anexo II y desglosado por beneficiaria en el Anexo VII.

– **Costes financiados justificados de la actividad formativa (casilla 8):**

Importe de los costes admitidos correspondientes a la realización de la actividad formativa. Anexo III y desglosado por beneficiaria en el Anexo VII.



– **Minoración tras comparación de Subvención certificada/costes financiables justificados (casilla 11):**

Minoración aplicada sobre la cuantía inferior entre los costes presentados de la actividad formativa y la subvención certificada como consecuencia de aplicar, por acción formativa, los límites de «subvención certificada» y «costes financiables justificados de la actividad formativa». Anexo III y desglosado por beneficiaria en el Anexo VII.

– **Importe total subvención justificada (casilla 12):**

Importe que se considera justificado tras el resultado de aplicar las minoraciones como consecuencia de la realización de la verificación técnico-económica sobre los costes presentados de la actividad formativa y sobre el importe de la actividad formativa comunicada, así como el límite aplicado por acción formativa. Anexo III y desglosado por beneficiaria en el Anexo VII.

– **Importe de la actividad formativa justificada correspondiente a los rendimientos financieros obtenidos (casilla 14):**

Importe de la subvención justificada que se destina para justificar rendimientos financieros, en su caso, atendiendo al número de participantes finalizados que la propia entidad beneficiaria ha financiado en acciones subvencionables y que excedan del número de los participantes aprobados por acción formativa en la resolución de concesión sin que hayan sido anulados por incumplimiento del resto de las condiciones de convocatoria (excesos de reformulación. Anexo III.)

Los rendimientos financieros se aplicarán a la actividad subvencionada en caso de haber seleccionado esta opción en «Datos adicionales».

– **Minoración tras control del cumplimiento de condiciones de aprobación (casilla 15):**

Minoración a aplicar sobre el Importe de la subvención justificada de la actividad formativa como consecuencia del incumplimiento de una o más condiciones de aprobación. Desglosado por beneficiaria en el Anexo VII.

– **Subvención justificada ajustada tras el control del cumplimiento de condiciones de aprobación (casilla 16):**

Importe de la subvención justificada de la actividad formativa en relación con la subvención concedida, una vez minorado el importe correspondiente tras el control del cumplimiento de las condiciones de aprobación. Desglosado por beneficiaria en el Anexo VII.

– **Minoración tras el control del cumplimiento del compromiso de cada entidad beneficiaria (casilla 9):**

Importe de minoración obtenido como consecuencia de aplicar el límite del importe comprometido por cada entidad beneficiaria en la resolución de concesión para la ejecución del plan de formación, sobre los costes justificados por cada una de ellas. Desglosado por beneficiaria en el Anexo VII.

– **Costes financiables justificados de la actividad formativa tras minoración por control**



del cumplimiento del compromiso de cada entidad beneficiaria y la confluencia con otras ayudas (casilla 10):

Importe de la suma de las cuantías correspondientes al «Importe justificado de la subvención obtenida por entidad beneficiaria», habiéndose tenido en cuenta las minoraciones por control de cumplimiento por compromiso y la confluencia de otras ayudas, de cada una de las beneficiarias. Desglosado por beneficiaria en el Anexo VII.

– **Importe justificado total de la subvención concedida (casilla 20)**

Importe correspondiente a la «Subvención justificada ajustada tras el control del cumplimiento de condiciones de aprobación» limitado por la Subvención concedida, los Costes presentados de la actividad formativa y los Costes financiados de la actividad formativa tras minoración por control del cumplimiento del compromiso de cada entidad beneficiaria y la confluencia con otras ayudas.

Este importe se corresponderá con el importe a liquidar de la subvención concedida siempre y cuando no se produzca un incumplimiento total que dé lugar a una liquidación por 0€

– **Importe justificado total de la subvención concedida ajustado según cuadro de incumplimientos que determinan una liquidación a 0€ (casilla 0):**

Se corresponde con el Importe a liquidar de la subvención concedida salvo que se produzca un incumplimiento que determina una liquidación de la subvención por 0€.

– **Importe de rendimientos financieros a justificar (casilla 21):**

Importe acreditado correspondiente a los rendimientos financieros obtenidos como consecuencia de la percepción de anticipos de la subvención concedida. Anexo III.

– **Importe total justificado de rendimientos financieros (casilla 22)**

Importe de los rendimientos financieros aplicados a la actividad subvencionada en el caso de que se haya seleccionado esta opción en el apartado de «Datos adicionales»

– **Importe total justificado de rendimientos financieros (casilla 23)**

En el caso de que se haya optado por aplicar los rendimientos a la actividad formativa el Importe total justificado de rendimientos financieros será la cantidad menor entre la casilla [21] y la [22].

Este importe será de 0€ en el caso de que se produzca un incumplimiento que determina una liquidación de la subvención por 0€.

– **Diferencia entre el importe de los rendimientos financieros a justificar y el importe total justificado de los rendimientos financieros (casilla 24)**

Resultado de contrastar el importe total justificado de rendimientos financieros con los rendimientos totales obtenidos y determinar si se consideran justificados o procede la devolución de la totalidad o parte de los mismos.